



MEMORIA
ANUAL

2021



CONTENIDO

1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL.....	3
1.1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4
1.2. CARTA DEL PRESIDENTE	5
1.3. INFORMACIÓN GENERAL	8
DENOMINACIÓN.....	8
1.4. DIRECTORIO Y GERENCIA.....	9
DIRECTORIO.....	9
GERENCIA.....	11
ORGANIZACIÓN	13
RESEÑA HISTÓRICA.....	13
SECTOR	14
OBJETO SOCIAL.....	14
ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN.....	14
CAPITAL SOCIAL.....	15
INFORMACIÓN BURSÁTIL	16
POLÍTICA DE DIVIDENDOS	16
1.5. ESTRATEGIA EMPRESARIAL.....	17
VISIÓN.....	17p
MISIÓN.....	17
VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES	17
PLAN ESTRATÉGICO	18
VARIABLES EXÓGENAS O RIESGOS QUE AFECTAN EL NEGOCIO	19
IMPACTO DEL COVID-19 EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	20
2. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO.....	24
2.1. GESTIÓN COMERCIAL	25
MÁXIMA DEMANDA	25
CLIENTES.....	25
GESTIÓN DE ENERGÍA.....	26
ENERGÍA COMPRADA	26
VENTA DE ENERGÍA	27
PÉRDIDAS DE ENERGÍA.....	30
2.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL.....	33
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.....	33
INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN.....	33
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA	34
INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN.....	34
INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN	35
INVERSIONES.....	35
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN.....	37
CALIDAD DE SERVICIO	38
2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	41
TALENTO HUMANO.....	41

2.4. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	43
2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....	45
POLÍTICA SIG.....	46
GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	47
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	47
GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE.....	48
2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	48
PROYECTOS DE VALOR COMPARTIDO.....	49
PROGRAMA FISE.....	52
PROGRAMA ELECTRICIDAD AL TOQUE.....	53
2.7. SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	54
SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	54
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	56
2.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	58
2.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO.....	59
3. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	60
3.1. GESTIÓN FINANCIERA.....	61
INDICADORES FINANCIEROS.....	63
FUNCIONARIO CONTABLE Y AUDITOR EXTERNO.....	63
3.2. ESTADOS FINANCIEROS.....	64
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES.....	65
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO.....	73
SECCIÓN A:.....	74
SECCIÓN B:.....	75
SECCIÓN C:.....	116
SECCIÓN D:.....	118
ANEXO 2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021.....	119
I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	121
II. SOCIAL.....	129
III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	129

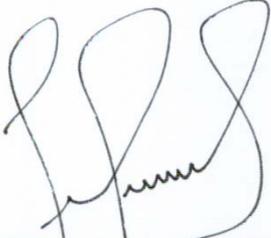
1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL



1.1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Electro Sur Este S.A.A. durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, febrero de 2022.



Ing. Freddy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

1.2. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En mi calidad de presidente del Directorio de Electro Sur Este S.A.A, tengo el agrado de poner a vuestra consideración, la Memoria Anual 2021 que contiene los Estados Financieros auditados por la Sociedad CAYPO & ASOCIADOS S.C.R.L.

El año 2021 se ha caracterizado por ser un año de recuperación económica, luego del gran impacto negativo del ejercicio anterior, producto de la pandemia COVID 19, que afectó de manera dramática la economía de las familias peruanas.

Nuestra labor, se ha centrado en asegurar el acceso del servicio público de electricidad a nuestros clientes, garantizando su continuidad, otorgando opciones de financiamiento y evitando cortes de servicio, logrando de esta manera que más de 600 mil clientes disfruten de nuestro servicio en condiciones de calidad.

En este escenario, se ha logrado revertir de alguna manera la disminución de los ingresos por la inmovilización social y paralización de actividades por efecto de la pandemia, nuestros ingresos producto de la venta de energía e ingresos complementarios alcanzaron los S/ 533.13 MM, arrojando una utilidad de S/ 85.65 MM, la misma que comparada con el ejercicio anterior, representa un crecimiento del 53.0 %, cumpliendo de manera satisfactoria los planes y metas empresariales.

El número de clientes a diciembre del 2021 se ha incrementado a 616,070, con un consumo de energía por 670,678 Mwh, superando en 7.30% lo registrado el año 2020, el consumo per cápita de clientes regulados se incrementó con respecto al año anterior en 1.63%, alcanzando 87.96 KWh/cliente. Una de nuestras principales fortalezas lo constituye la generación propia, que aportó durante el ejercicio con 61,198 Mwh, de los cuales, corresponde a generación hidráulica el 99.72%.

Nuestras inversiones, han estado orientadas a mejorar la calidad del servicio, incrementar clientes y reducir los riesgos por vulneración de las distancias mínimas de seguridad, en tal sentido, se han ejecutado S/ 54.18 MM, de los cuales, el 28.78% fue destinado a la renovación de redes de distribución, el 20.95% a la ampliación de redes y el 24.24% fue utilizado para mejorar el equipamiento de subestaciones.

Nuestros sistemas eléctricos durante el periodo 2021 han tenido un comportamiento estable, los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI, se mantuvieron muy por debajo de las tolerancias establecidas y comprometidas para el ejercicio. Del mismo modo, la calidad del Alumbrado Público se mantuvo dentro de las tolerancias establecidas por OSINERGMIN.

Gracias a los esfuerzos desplegados por funcionarios y trabajadores de la empresa, el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2021 fue de 106.22%, el Plan Operativo ha sido cumplido en 102.46%, mientras que la auditoría de cumplimiento del Convenio de gestión suscrito con FONAFE ha dado un resultado del 104.70%, mostrando de esta manera que los objetivos empresariales se cumplen a satisfacción.

La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno y Código de Buen Gobierno Corporativo, con la metodología establecida por FONAFE para las empresas de la corporación en el periodo 2021, posiciona a la empresa en un nivel de madurez calificado como “Definido” para la Implementación del Sistema de Control Interno, y en un nivel de madurez de “Avanzado” para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.

Durante el ejercicio 2021, se han ampliado las plataformas de atención digitales con la finalidad de facilitar la interrelación con nuestros clientes, quienes pueden acceder a la información de sus consumos, estados de cuenta, facturación etc., del mismo modo, nos permite, lograr mayor eficiencia en la operación de diferentes áreas de la empresa, especialmente en la gestión y supervisión de los trabajos de campo.

Nuestras prácticas de responsabilidad social empresarial alcanzan a los diferentes grupos de interés con las que nos relacionamos, con especial énfasis en las comunidades andinas que se encuentran en nuestra área de influencia adoptando una posición responsable frente a ellos (valor social) y el medioambiente (valor ambiental), buscando mejorar la competitividad de la empresa.

Como parte del trabajo que realizamos en este rubro, hemos emitido durante el 2021, nuestro cuarto reporte de sostenibilidad bajo la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), en el que se muestra de manera concreta los avances en la gestión de responsabilidad social, con cada uno de nuestros grupos de interés.

En el ámbito laboral, se ha mantenido una relación armoniosa con los sindicatos de la empresa con quienes se ha cerrado la negociación colectiva en trato directo, del mismo modo, se ha impulsado la capacitación y actualización permanente de nuestros colaboradores, con la finalidad de cerrar las brechas, todo ello ha contribuido a la mejora del clima laboral.

Es de destacar que el cumplimiento de los planes empresariales se ha debido fundamentalmente a un grupo humano capaz de cumplir retos y desafíos aún en circunstancias desfavorables en un entorno muy cambiante, que requiere la adopción de soluciones creativas. El aporte de los Directivos, ingenieros, administrativos y técnicos ha sido muy valioso, siendo el pilar más fuerte que hace que la organización sea sostenible en el tiempo.

Para concluir, debo destacar que estos resultados no habrían sido posibles sin la estrecha coordinación con los funcionarios de FONAFE y el compromiso y calidad profesional de nuestros directores, funcionarios y colaboradores a quienes expreso mi total agradecimiento.

*Ing. Frantz Olazabal Ibañez.
Presidente del Directorio*



1.3. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyos en la región Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N.º 400 del distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N.º 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N.º 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
Página web	:	www.else.com.pe
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

1.4. DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORIO

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Olazabal Ibáñez, Frantz Luis	Presidente del Directorio	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2021
2	Centeno Zavala, Carlos Guillermo Martín	Director	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2021
3	Infante Angeles, Alberto Luis	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/2021
4	Escalante Márquez, Andrés Alejandro	Director	Designado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2021
5	Estenssoro Fuchs, Pablo Alejandro	Director	Designado	Junio 2018	En funciones hasta 31/12/2021



Vinculación de los directores con la Empresa

No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

Frantz Luis Olazábal Ibáñez

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con post grado en alta Gerencia – INCAE Costa Rica, cuenta con más de 40 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado el cargo de Presidente del Directorio en las empresas de Electro Oriente, Electro Sur Este S.A.A. y Seda Cusco, Presidente de la Asociación de Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú, Vicepresidente en los directorios de ETESUR, Cámara de Comercio del Cusco y SENATI Cusco, Apurímac y Madre de Dios, miembro de los directorios de EGEMSA, ENACO, Electro Puno y FONAGUA. En Electro Sur Este S.A.A. desempeño los cargos de Gerente de Planeamiento, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General; Gerente de Administración de EPS SEDA Cusco, Encargado de la Jefatura de Proyectos SERC-I de Electro Perú.

Carlos Guillermo Martín Centeno Zavala

Profesional titulado de la especialidad de Ingeniería Eléctrica por la Universidad San Antonio Abad del Cusco Perú, Título de Magister en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela de Negocios ESAN, Diplomado en Alta Gerencia (PAG) por la Escuela de Negocios INCAE (Costa Rica) y el programa para Directores independientes en la escuela de negocios CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se ha desempeñado como Jefe del Gabinete de Asesores, Director General de Electricidad y Asesor en el Ministerio de Energía y Minas, Asesor

del Área de Energía del Banco Mundial, Consultor para la Cooperación Alemana GIZ y ha sido Presidente y Miembro de Directorio de empresas de generación y distribución eléctrica e industriales públicas y privadas desde el año 1994 a la fecha.
Con más de 40 años de experiencia en el sector eléctrico peruano y en otros países, como experto nacional e internacional en energía, desarrolla sus actividades profesionales en el ámbito de la consultoría en energía de manera privada.

Alberto Luis Infante Ángeles

Abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Economista graduado de la Universidad del Pacífico; Ingeniero de Sistemas Certificado de Microsoft; con estudios culminados de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos; Auditor de Excelencia Operacional de la Universidad del Pacífico y Árbitro por el Ministerio de Justicia.
Se ha desempeñado como Director de Desarrollo del Centro de Desarrollo Empresarial de la Organización San Ignacio de Loyola, Gerente Regional de Tecnología de la Información de SAP Andina y del Caribe, Consultor SAP de recursos humanos, Director Nacional del SENATI, Gerente de Administración y Finanzas de Alta Mining, Minera La Quinua, Alta Group y Gerente General de la Asociación de Exportadores (ADEX).
Es Director Independiente en las empresas San Gabán, Electro Sur Este S.A.A. y AVIO., Gerente General del Estudio de Abogados Infante Ángeles así como Catedrático en las Universidades del Pacífico, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Silicon Valley College de California

Andrés Alejandro Escalante Márquez

Economista peruano con casi 30 años de experiencia profesional, en formulación de política económica, así como con la dirección, las finanzas y la regulación de empresas en varias industrias. Cuenta con una sólida formación académica en economía, finanzas y administración de empresas en los Estados Unidos. Asesoró a entidades públicas, financieras internacionales y a empresas privadas del exterior en temas de competencia y organización industrial, planificación estratégica, reestructuración, reforma sectorial, apertura de mercados y política regulatoria, relacionados con sectores de telecomunicaciones y energía eléctrica
Ha sido Director General de Política de Ingresos Públicos del MEF, Presidente del Comité de Pro-Inversión en Activos, Inmuebles y Otros Proyectos del Estado, director de EGASA y miembro del Comité de Fiscalización de la Competencia desleal en INDECOPI, labora actualmente en la UPC como docente y director, en las carreras de administración y de finanzas de la Facultad de Negocios, así como de su Área Académica de Administración, contando con una reconocida labor docente de casi 25 años en niveles de pregrado y postgrado en universidades peruanas y estadounidenses, así como una trayectoria como conferencista e investigador

Pablo Alejandro Estenssoro Fuchs

Licenciado en economía de Universidad del Pacífico con estudios de maestría en negocios de la escuela de postgrado de la misma universidad. Experiencia profesional de más 35 años en banca de inversión y en la consultoría con énfasis en finanzas, así como consultor en proyectos productivos y financieros innovadores enfocados al desarrollo de los sectores más deprimidos del país.
Consultor para la InterAmerican Foundation en proyectos de impacto social y gerente en distintas boutiques financieras, banca de inversión y empresas de consultoría como NorAndina, MálagaWebb, Axxion y Deloitte; ha realizado operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas y activos, en múltiples sectores, como medios de comunicación, industria farmacéutica humana, alimentos, manufactura, comercio, agroquímicos, genética, entre otros en diversos países de Sudamérica y Europa.
Asimismo, ha liderado procesos de reestructuración financiera complejos de empresas y financiamiento de proyectos, Ejerciendo funciones como Gerente en distintas empresas del sector privado. En el sector público se ha desempeñado como director en EGEMSA y Electro Sur Este S.A.A.

GERENCIA

La Plana Gerencial de Electro Sur Este S.A.A., al 31 de diciembre de 2021, estuvo compuesta por:

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Gonzales De La Vega Fredy Hernán	Gerente General	Encargado	Octubre 2012	En funciones hasta 31/12/2021
2	Chavez Serrano Luis Ramiro	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/2021
3	García Miranda Federico Augusto	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Encargado	Agosto 2018	En funciones hasta 31/12/2021
4	Marín Casafranca Alvaro Manuel	Gerente Comercial	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/2021
5	Tello Alvarez Amilcar	Gerente Legal	Encargado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2021
6	Bejar Alagon Oswaldo	Gerente de Operaciones	Encargado	Enero 2020	En funciones hasta 31/12/2021
7	Delgado Olivera Ernesto	Gerente Proyectos	Encargado	Enero 2020	En funciones hasta 31/12/2021
8	Justo Gómez Cesar Alan	Jefe de Órgano Control Institucional	Encargado	Octubre 2020	En funciones hasta 31/12/2021
9	Alarcon Espinoza Armando	Gerente Regional Apurímac	Encargado	Marzo 2015	En funciones hasta 31/12/2021
10	Gamarra Santos Ronald	Gerente Regional Madre de Dios	Encargado	Noviembre 2016	En funciones hasta 31/12/2021

Fredy Hernán Gonzales de la Vega

Ingeniero Electricista, de la Universidad San Antonio Abad del Cusco Perú, con grado de Magister en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de ESAN, Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por Universidad del Pacífico – Centro de Desarrollo Gerencial. Se ha desempeñado en diversos cargos de la Organización como Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente Regional, Gerente Técnico y Gerente de Distribución, con más 30 de años de amplia experiencia en el sector de energía y experto internacional en proyectos de electrificación rural.

Luis Ramiro Chavez Serrano

Ing. Mecánico Electricista de profesión, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudios de MBA en ESAN, participación en el Programa de Alta Gerencia (PAG) de INCAE – Costa Rica, Curso de especialización en Finanzas para empresas de energía, Diplomado de Regulación tarifaria en ESAN.
Con más de 35 años de experiencia en diversas áreas de la empresa, así como posiciones gerenciales, fue Gerente Regional de Madre de Dios, Gerente Regional de Apurímac, Gerente de Operaciones, Gerente de Planeamiento y Desarrollo y Gerente de Administración y Finanzas.

Federico Augusto Garcia Miranda

Ingeniero Electricista graduado en la Universidad San Antonio Abad del Cusco, Magister MBA CENTRUM CATOLICA, Estudios Concluidos de Master en Gestión Comercial y Marketing CEPADE - Universidad Politécnica de Madrid, PADE Administración y Dirección Funcional ESAN, PADE Marketing Avanzado ESAN, con especialización en Gestión de Proyectos PMI, diversos programas de actualización profesional, más de 39 años de trabajo en el sector, con amplia experiencia en gestión de proyectos, habiendo desempeñado posiciones jefaturales en las áreas de Logística, Ventas, Marketing, Finanzas y Mantenimiento, actualmente ocupa el cargo de Gerente de Planeamiento y Desarrollo.

Alvaro Manuel Marín Casafranca

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Gestión Empresarial del Estado; cuenta con estudios de postgrado en Desarrollo Gerencial, Regulación Eléctrica, Marketing de Servicios, Recursos Humanos y Logística. En marzo del 2015 fue designado Gerente Comercial habiendo ocupado previamente las jefaturas de Ventas, Valle sagrado, Marketing, Logística y Recursos Humanos.

Amilcar Tello Alvarez

Abogado graduado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con estudios concluidos en la Maestría de Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado en Administración por la Escuela Superior de Administración de Empresas –ESAN; Post Grado en Derecho Laboral por la Universidad de Buenos Aires-UBA. Con estudios de especialización en Derecho Laboral, Contratación Estatal y Gobernanza Corporativa.

Oswaldo Bejar Alagon

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Magister en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Tarapacá de Chile, Magister en Dirección y Gestión de Empresas MBA mención en Gestión de la Energía de la Universidad de Tarapacá de Chile y egresado de la Maestría en Gestión Pública con mención en Gestión de la Energía en el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN. Conformó el grupo de trabajo de Generación Distribuida y Smart Grid, ambos de la Comisión de Integración Energética Regional - CIER

Ernesto Delgado Olivera

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Magister en Ingeniería Eléctrica – UTA - Chile, egresado de la Maestría en Administración de la UNSAAC, diploma de mercados y regulación tarifaria en energía – ESAN, Postgrado en Economía y Política Energética y Ambiental, Universidad Nacional del Comahue – Instituto de Economía Energética – Bariloche Argentina, Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas - Universidad del Pacífico y otros diplomados y cursos de especialización vinculados al sector de energía. A partir de enero de 2020 se desempeña como Gerente de Proyectos, habiendo ocupado diversas posiciones Gerenciales en la empresa.

Cesar Alan Justo Gómez

Contador Público Colegiado Certificado, estudios de maestría en Contabilidad: Auditoría, Contratación Pública, y Gestión Pública. Programa de posgrado: Gobernabilidad, Gerencia Política, y Gestión Pública, certificado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad George Washington – EEUU, y el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF. Especialización en Contrataciones del Estado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); en Delitos en la Gestión Pública y Responsabilidad Funcional por ESAN; en Gestión del Riesgo y Compliance por la Universidad de Lima (UL); en Control Interno, Gobierno y Gestión Integral de Riesgos de la Universidad del Pacífico (UP); Auditoría Forense y Financiera por la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República. Supervisor de Control de la Contraloría General de la República.

Armando Alarcon Espinoza

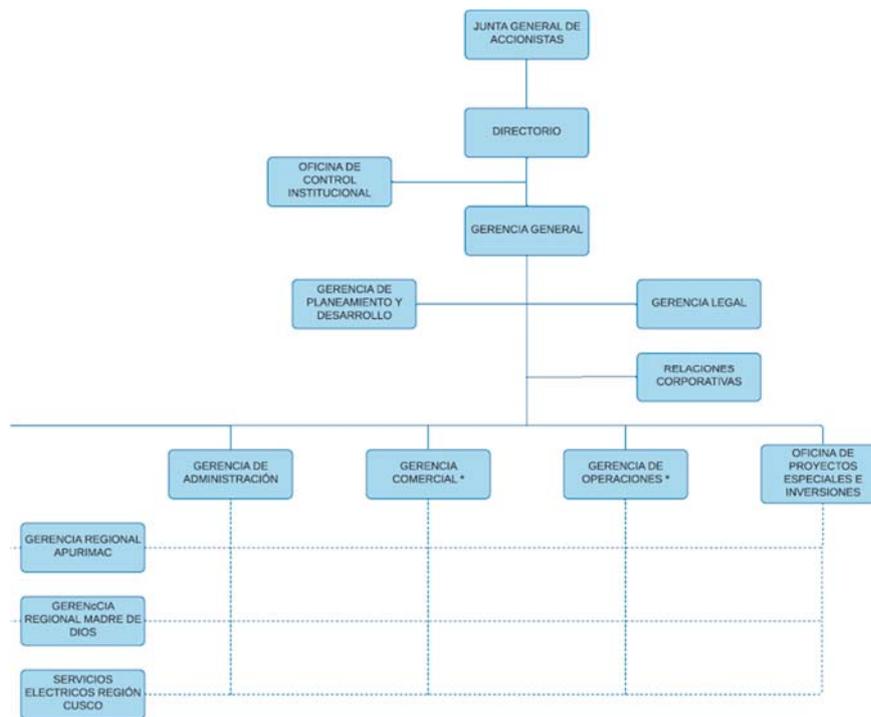
Contador Público de Profesión egresado de la Universidad Tecnológica de Apurímac, con estudios en el Programa Avanzado en Administración de Empresas (PADE), estudios de especialización en Administración y especialización en Dirección Funcional de la escuela de negocios de ESAN; especialización en Contrataciones del Estado de la Universidad Católica y especialización en Gobierno Corporativo del Centro de estudios BUSEN de la BVL. Con más de 30 años de desempeño profesional en Electro Sur Este S.A.A., ocupando cargos de importancia en la empresa, tales como Contador Administrador en la Región de Apurímac, Contador General de Electro Sur Este S.A.A., se desempeñó como miembro representativo de Electro Sur Este S.A.A. en el equipo de implementación del SAP a nivel de las 6 empresas de Distribución eléctrica del Holding FONAFE.

Ronald Gamarra Santos

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, graduado del Magister en Dirección y Gestión de Empresas MBA mención en Gestión de la Energía. Universidad de Tarapacá Chile. egresado del Magister en Ingeniería Eléctrica mención en Sistemas de Potencia. Universidad de Tarapacá Chile. Diplomado de Especialización en Mercados y Regulación Tarifaria en Energía - Instituto de Regulación y Finanzas FRI-ESAN, graduado del VIII Diplomado de Business Process Management BPM de la Universidad de Piura. Actualmente maestrante de la Maestría en Gestión de la Energía de la Graduate School of Business de ESAN. Cuenta con 15 años de sólida experiencia profesional desarrollada en las regiones de Cusco y Apurímac, en las especialidades de supervisión y Mantenimiento de la infraestructura eléctrica.

ORGANIZACIÓN

La estructura Organizacional fue aprobada en Sesión de Directorio N.º 711 del 31 de julio de 2014, siendo la siguiente:



RESEÑA HISTÓRICA

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N.º 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/ 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N.º 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N.º 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, sin embargo, cuenta además con sistemas de generación distribuida menores.

SECTOR

La empresa Electro Sur Este S.A.A., forma parte del sector de Energía y Minas - subsector Electricidad, sector cuya función es formular y evaluar las políticas de alcance nacional en materia del desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas, contribuyendo al desarrollo humano, así como la disminución del impacto ambiental

Las actividades que se desarrollan en el sector eléctrico peruano comprenden: generación, transmisión, distribución, comercialización y la operación del sistema.

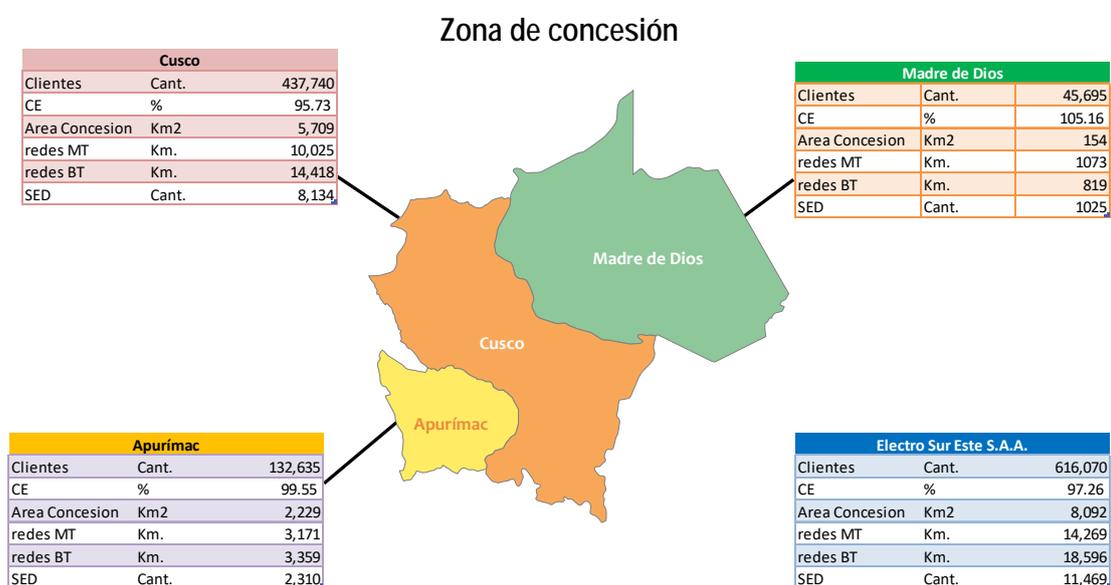
Electro Sur Este S.A.A. está enmarcada en la actividad que permite llevar la energía eléctrica desde el sistema de transmisión al consumidor final del servicio eléctrico, la cual se denomina distribución eléctrica. Así mismo está comprendida en la actividad de comercialización eléctrica, la cual se divide en mayorista y minorista.

OBJETO SOCIAL

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados.

ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN

El área de la concesión de Electro Sur Este S.A.A. es de 8,092 km² a diciembre de 2021, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

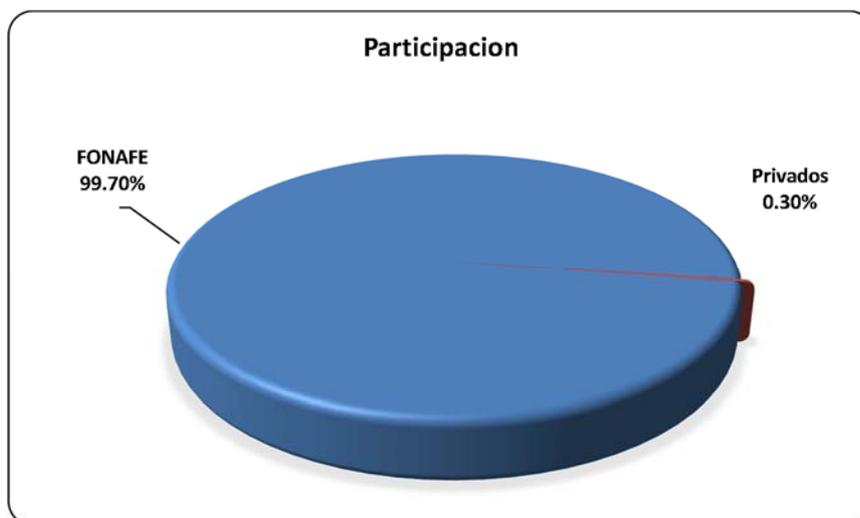


CAPITAL SOCIAL

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2021, de S/ 411'027,176 (cuatrocientos once millones veintisiete mil, ciento setenta y seis con 00/100 Soles), íntegramente suscrito y pagado. El capital social está compuesto por tres tipos de acciones clase "A", "B" y "C"; todas ellas de un valor nominal de S/ 1.00 (uno con 00/100 Soles).

El accionariado de Electro Sur Este S.A.A. se concentra con un 99.70 % en el Estado Peruano, que es representado por FONAFE y el 0.30% corresponde a accionistas privados minoritarios.

Accionista	Clase A	Clase B	Clase C	Total
Capital (S/.)				
FONAFE	399,728,117	10,030,442	28,710	409,787,269
Privados		1,239,907		1,239,907
Total	399,728,117	11,270,349	28,710	411,027,176
Acciones (N°)				
N° Acciones FONAFE	399,728,117	10,030,442	28,710	409,787,269
N° Acciones Privados		1,239,907		1,239,907
Total Acciones	399,728,117	11,270,349	28,710	411,027,176
Participación Porcentual (%)				
Participación FONAFE	97.25	2.44	0.01	99.70
Participación Privados		0.30		0.30
Participación Total	97.25	2.74	0.01	100.00



INFORMACIÓN BURSÁTIL

De acuerdo al informe emitido por la Bolsa de Valores de Lima, se presenta el detalle de la información referida a las cotizaciones mensuales (máxima, mínima, de apertura y cierre), correspondiente al ejercicio 2021, de las acciones Clase "B" de Electro Sur Este S.A.A.:

Renta variable de acciones de capital Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2021				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Minima S/	
PEP701581204	ESUREBC1	2021-01	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-02	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-03	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-04	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21
PEP701581204	ESUREBC1	2021-05	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-06	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-07	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-08	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-09	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-10	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-11	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2021-12	--	--	--	--	--

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Decreto Legislativo N.º 1031, tiene como objeto promover la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado. El artículo 6º del indicado Decreto Legislativo, establece que la política de dividendos de la empresa es aprobada por la Junta General de Accionistas, considerando sus necesidades de inversión.

Del mismo modo el numeral 9.1 del artículo 9º del Decreto Supremo No. 176-2010-EF - Reglamento del Decreto Legislativo No. 1031, establece que las políticas de dividendos de las Empresas del Estado son aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada Empresa.

Por Acuerdo de Directorio N.º 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero del 2011 y sus modificatorias, se aprobó la Política de Dividendos de las empresas bajo el ámbito de FONAFE; posteriormente, mediante Resolución N.º 019-2016/DE-FONAFE se aprobaron las medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la Política de Dividendos aplicables a las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

Concordante con la normatividad citada anteriormente, la Junta de Accionistas en Junta Obligatoria Anual No Presencial – Decreto de Urgencia N° 018-2021 de fecha 11 de febrero de 2021, adoptó por unanimidad ratificar la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A., aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2016, cuya redacción es la siguiente:

"La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega."

1.5. ESTRATEGIA EMPRESARIAL

VISIÓN

Ser reconocida como la mejor empresa distribuidora de energía del Estado, en calidad de servicio, al 2021

MISIÓN

Somos una empresa distribuidora de energía que brinda servicios de calidad y genera valor económico, social y ambiental para el desarrollo de nuestra comunidad

VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este S.A.A., que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización.

VALORES



PRINCIPIOS



PLAN ESTRATÉGICO

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas.

Los Objetivos Estratégicos para la organización se resumen en lo siguiente:

Perspectiva de Financiera

OEI 1: Incrementar el valor económico

Perspectiva de Grupos de Interés

OEI 2: Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes

OEI 3: Mejorar la calidad del servicio

OEI 4: Incrementar el valor social y ambiental

Perspectiva de Procesos

OEI 5: Mejorar la eficiencia operativa

OEI 6: Mejorar el portafolio de proyectos

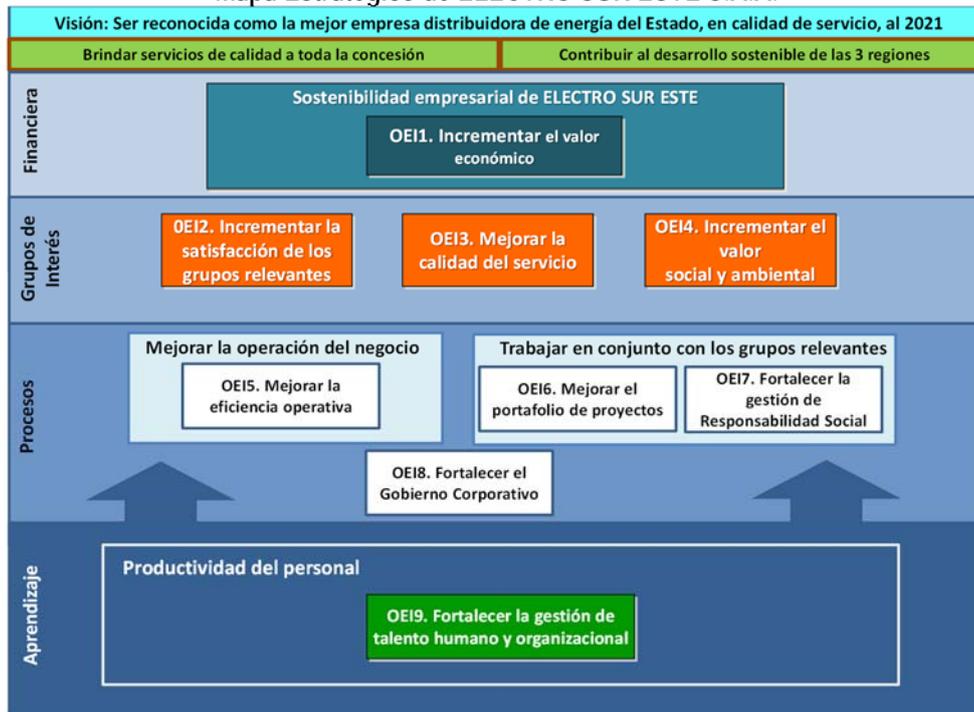
OEI 7: Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social

OEI 8: Fortalecer el Gobierno Corporativo

Perspectiva de Aprendizaje

OEI 9: Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional

Mapa Estratégico de ELECTRO SUR ESTE S.A.A.



VARIABLES EXÓGENAS O RIESGOS QUE AFECTAN EL NEGOCIO

La matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) resume los aspectos clave del entorno de la actividad empresarial y de la capacidad estratégica de nuestra organización.

El análisis estratégico de las variables exógenas o riesgos identificados que amenazan nuestro negocio y que serán afrontadas por la estrategia empresarial son los siguientes:

- Contracción económica mundial
- Conflictos sociales
- Corrupción
- Inestabilidad política nacional. Elecciones regionales y locales
- Incremento en la inflación
- Mayor fiscalización de SUNAFIL y OEFA
- Normatividad de gestión de seguridad, salud en el trabajo y ambiental ampulosa
- Pandemias

PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026

El Plan Estratégico Empresarial es un instrumento de gestión, que conforme a las turbulencias del entorno debe ser actualizado periódicamente, con el objeto de adaptar la gestión empresarial a dichos eventos, por lo que la empresa está en proceso de formulación del plan estratégico empresarial 2022 – 2026, en el marco del numeral 6.1. de la Directiva de Gestión de FONAFE, así como del “Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”

IMPACTO DEL COVID-19 EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

La empresa durante el ejercicio 2021, para hacer frente la situación sui generis, generada por el COVID 19, desarrolló diversas actividades para mitigar los impactos negativos de la situación del estado de emergencia del país, en virtud de ello las diversas áreas revisaron y analizaron los siguientes aspectos:

- La estrategia de negocio.
- Los presupuestos y proyecciones para los próximos años, dando énfasis a las actividades inherentes de distribución, comercialización e inversión desarrolladas por la empresa.
- Las expectativas de la Gerencia en cuanto al uso y consumo de los beneficios económicos de los activos fijos.
- Las condiciones pactadas en contratos con clientes y proveedores que pudieran devenir en el reconocimiento de condiciones variables o mayores costos para satisfacer las obligaciones de desempeño en contratos de venta, o concesiones en las rentas u otros incentivos recibidos que impliquen modificaciones a los contratos de arrendamiento.
- La calidad crediticia de los clientes, su capacidad de pago u otra información que pudiera implicar un incremento en el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar comerciales.
- Cambios significativos en las expectativas macroeconómicas en el Perú que signifiquen modificaciones en las tasas de descuento y otras variables utilizadas para medición de contratos de arrendamiento y otras provisiones

EMPRESA EN MARCHA

Los retos de la empresa para mantener la continuidad del servicio en condiciones de calidad y confiabilidad se basan en, por una parte, garantizar la asequibilidad para el sector del cliente residencial, servicios e industria, esto a fin atenuar los efectos sociales y el impacto económico en la empresa y por otra parte, para asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa, retos cumplidos y que han permitido que durante el Estado de Emergencia Nacional (EEN), Electro Sur Este S.A.A. haya brindado sus servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro del área de su concesión en forma permanente e ininterrumpida.

Al cierre de la información financiera correspondiente al ejercicio 2021, los ingresos de Electro Sur Este S.A.A. se incrementaron en S/ 84.71 MM con respecto a diciembre del 2020, el margen bruto ascendió a miles de S/ 167.70 MM, lo que representa el 31.45% de las ventas con relación al año 2020, incrementándose en 39.25%, por su parte, el margen operativo al 31 de diciembre de 2021 se situó en miles de S/ 116.35 MM (equivalente al 21.82% de las ventas). En relación con el mismo periodo del año 2020, el margen operativo se incrementó en 47.30%.

La utilidad antes de impuestos al cierre del periodo del año 2021 ascendió a miles de S/ 117.65 MM (equivalente al 22.07% de las ventas), en relación con el mismo periodo del año 2019, la utilidad antes de impuestos se incrementó en 51.89%, mientras que la utilidad neta al 31 de diciembre de 2021 ascendió a miles de S/ 85.61 MM equivalentes al 16.05% de las ventas, en relación con el periodo similar del año 2020, la utilidad neta ascendió en 51.59%, justificando el crecimiento de los márgenes de utilidad respecto al año 2020 principalmente al incremento en la tarifa regulada por factores de ajuste y a una mayor demanda de energía en el sector residencial durante el estado de emergencia nacional.

Los resultados de este análisis nos permiten no tener dudas respecto a la continuidad de Electro Sur Este S.A.A. como empresa en marcha toda vez que cuenta con recursos financieros suficientes para sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa mantiene, préstamos bancarios con distintas entidades financieras locales, no estableciéndose el cumplimiento de covenants, en los términos de los contratos, por otra parte, durante el ejercicio 2021 la empresa ha cumplido con el pago de sus obligaciones financieras, precisando que no existen situaciones que impacten el riesgo de continuidad de las operaciones de la empresa como negocio en marcha.

DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

En base a la evaluación realizada de acuerdo con lo señalado en la NIC 36 (Deterioro de activos), y de la revisión de la existencia de indicios de deterioro basado en fuentes externas y fuentes internas que tengan efectos adversos a la Empresa, se ha llegado a la conclusión que no existen indicios de deterioro del valor de los activos (UGE) de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. al 31 de diciembre del 2021.

Las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que realiza Electro Sur Este S.A.A., son esenciales para asegurar el servicio público de electricidad y la atención de los demás servicios públicos, por lo que, aunque la economía se encuentra afectada por la incertidumbre política y persista el COVID 19 en el país, considerando la reactivación gradual de las actividades económicas no se estima que las actividades ordinarias de la Empresa se vean afectada a mediano o largo plazo.

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La pandemia COVID-19 no afectó las estimaciones de ingresos relacionadas con los contratos con clientes en curso que estén dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Esto debido a que, en la mayoría de los sectores, la actividad económica ha vuelto a la normalidad o con algunas restricciones, los mismos que no afectaron de manera importante la demanda de los productos y servicios, los canales de ventas y de suministros, y con ello las ventas y los ingresos de las entidades.

El 88.54% de los ingresos de la empresa provienen de la venta de energía a los usuarios, habiéndose incrementado en 6.81% en la venta de volúmenes de energía en MWh en comparación al ejercicio anterior, llegándose a comercializar 670,678 MW.h, de los cuales el mercado libre tiene una participación del 5.75% y 94.25% de los consumidores de la tarifa regulada.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS. (revelaciones sobre riesgos financieros)

Considerando la coyuntura actual del COVID-19, el riesgo de crédito se está atenuando debido a que la reactivación económica en la mayoría de los sectores se ha visto mejorada significativamente durante la pandemia en el ejercicio 2021 el mismo que se refleja de manera positiva en la recaudación de las cuentas por cobrar.

El Ministerio de Energía y Minas con la finalidad de cerrar brechas en el acceso a suministros de energía eléctrica a sectores vulnerables de nuestra población, ha iniciado la implementación del programa "ELECTRICIDAD AL TOQUE", que tiene el objetivo de favorecer hogares de

bajos recursos financieros a nivel nacional. El proyecto contempla la instalación de conexiones eléctricas domiciliarias para familias vulnerables, sin costo para las mismas, pues todo será asumido con los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), en el marco del Programa Anual de Promociones 2021 aprobado por el MINEM, lo que permitió a la empresa incrementar sus recursos para el ejercicio 2021.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es baja en la empresa, debido a que las principales partidas del activo (cuentas por cobrar comerciales) y pasivo (pagarés) se acuerdan en soles.

ACTIVOS FINANCIEROS DETERIORO

Como parte de todo el proceso de análisis y cálculo, se observa que, en el año 2021, la empresa ha reducido el nivel de provisión en -50% con respecto al año 2020 (S/ 7.90 MM) y 7% con respecto a 2019 (S/ 4.22 MM). Este resultado muestra la mejora en el nivel de cobranza y retorno a niveles de provisión pre pandemia.

INVENTARIO

Al cierre del ejercicio se realizó inventarios físicos de los suministros existentes en las instalaciones de los almacenes de la empresa habiéndose determinado desvalorización de existencias de materiales eléctricos de poca rotación, de igual manera podemos mencionar que este rubro no se ha visto afectado por las acciones efectuadas en respuesta a la pandemia del COVID-19.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Concesiones el cual regula la actividad de distribución eléctrica en el país y por tratarse de la prestación de un servicio público, la infraestructura eléctrica en sus actividades de Generación, Transmisión y Distribución de la empresa han venido operando con normalidad.

Al 31 de diciembre de 2021, en el rubro de obras en curso la ejecución asciende a S/ 122.41 MM destinadas principalmente a proyectos de electrificación rural, mantenimiento, reconversión y ampliación de la frontera eléctrica. Estas obras son financiadas con recursos propios o son subsidiadas por el Estado Peruano. Durante el presente ejercicio y con la pandemia presente, el avance en la construcción de las obras en curso no se detuvo, por el contrario, se impulsaron para recuperar lo dejado de hacer en el ejercicio 2020. En este contexto en el ejercicio 2021 se tuvo una ejecución de obras de electrificación de S/ 65.22 MM

ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2021, la empresa ha venido operando con normalidad en todas sus actividades de operación y comercialización, por lo que la cadena de pagos no se ha visto afectada, asimismo no ha sido necesario renegociar los términos de los contratos de arrendamiento, por lo que, las cuotas de pago de los arrendamientos se han mantenido como originalmente se acordaron, antes de la pandemia del COVID 19.

PROVISION POR REESTRUCTURACION

Durante el ejercicio 2021, no se ha realizado reestructuración dentro de la organización como resultado de los eventos ocurridos por el COVID-19, no obstante, con la finalidad de cuidar la salud de trabajadores vulnerables a este virus, la empresa ha decidido que un porcentaje de trabajadores administrativos laboren vía remota, y los trabajadores más vulnerables al COVID 19 se ausenten de sus actividades laborales asumiendo para ello el pago de sus haberes.

VALOR RAZONABLE

Los precios de los servicios brindados por la empresa se encuentran regulados y desde que se ha declarado el estado de emergencia en el Perú las tarifas reguladas por OSINERGMIN han sufrido incrementos por el alza de los precios componentes que integran la tarifa.

Los instrumentos financieros se miden al costo amortizado luego del reconocimiento inicial, mientras que las propiedades, plantas y equipos (PPE) se reconocen al costo, sin embargo, en caso se identifique indicios de deterioro se considerará las fluctuaciones del valor razonable de sus PPE.

AYUDAS GUBERNAMENTALES

Se ha incurrido en varios financiamientos con entidades financieras privadas y se mantiene un préstamo con el Banco Continental, el mismo que no se encuentra garantizado por el Estado Peruano. Por otra parte, durante el ejercicio 2021, recibió transferencias en efectivo por parte de la Dirección General de Electrificación Rural, para la ejecución de obras de electrificación en zonas rurales dentro del ámbito de su concesión, las mismas que no se encuentran dentro del marco de las ayudas gubernamentales para el COVID 19

TEMAS FISCALES

La empresa determino la posibilidad de la existencia de algún impacto en las estimaciones fiscales en lo general o si los problemas están aislados en regiones geográficas específicas, en el transcurso de la pandemia del COVID 19, ha continuado cumpliendo con sus obligaciones fiscales debido a que en ningún momento ha dejado de prestar el servicio a sus usuarios. A pesar de que la Administración Tributaria determino facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento con sus obligaciones fiscales, durante el ejercicio 2021, la empresa no estuvo inmersa dentro de las facilidades determinadas, realizando todas sus declaraciones informativas y determinativas ante la administración tributaria, y a la fecha no mantiene ningún proceso contencioso con el fisco.

2. INFORMACIÓN DEL NEGOCIO



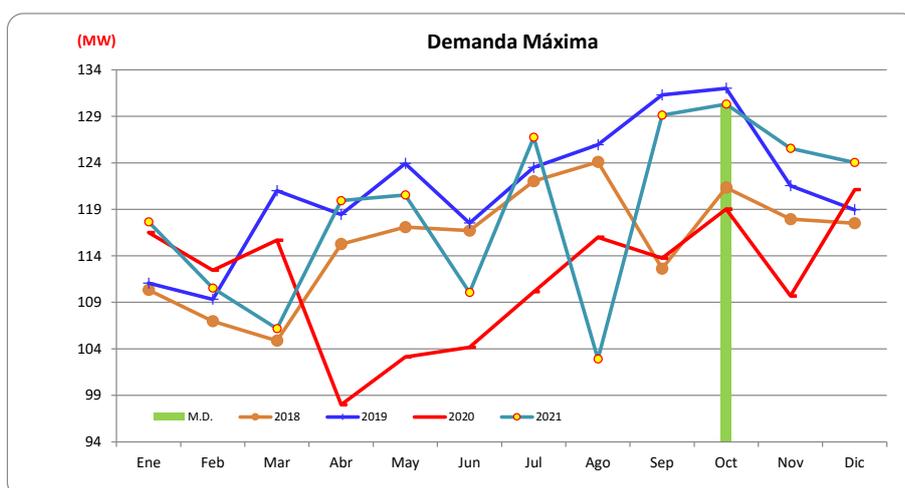
2.1. GESTIÓN COMERCIAL

MÁXIMA DEMANDA

La demanda máxima de potencia de distribución eléctrica mide el consumo de energía más alto requerido por una empresa distribuidora de energía eléctrica durante las horas de mayor demanda (horas punta).

La demanda máxima que se registró durante el ejercicio 2021 fue de 130.3 MW en el mes de octubre. Si hacemos un comparativo con el año anterior, hubo una variación superior en 7.59% a la cifra registrada en diciembre 2020, originada principalmente por la reactivación de las actividades económicas dentro de la zona de concesión.

MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2018	110.3	107.0	104.9	115.3	117.1	116.7	122.0	124.1	112.6	121.3	117.9	117.5
2019	111.1	109.3	121.0	118.4	123.9	117.5	123.5	125.9	131.3	132.0	121.5	119.0
2020	116.5	112.5	115.7	98.0	103.1	104.2	110.1	116.0	113.7	119.0	109.7	121.1
2021	117.7	110.5	106.2	119.9	120.5	110.1	126.7	102.9	129.1	130.3	125.6	124.0

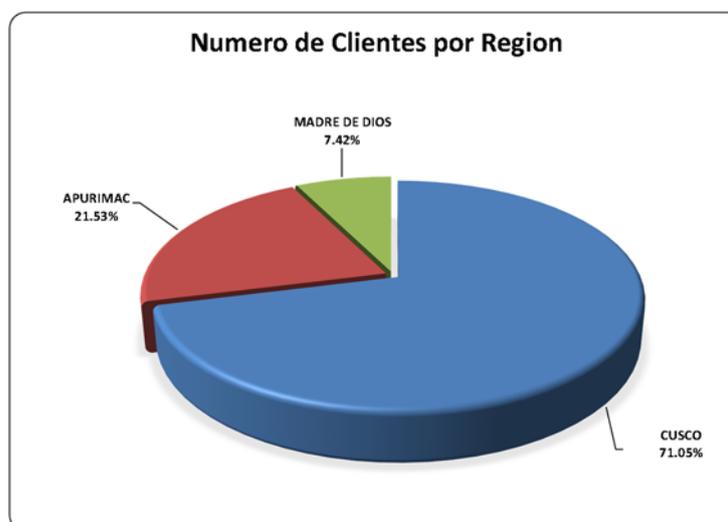
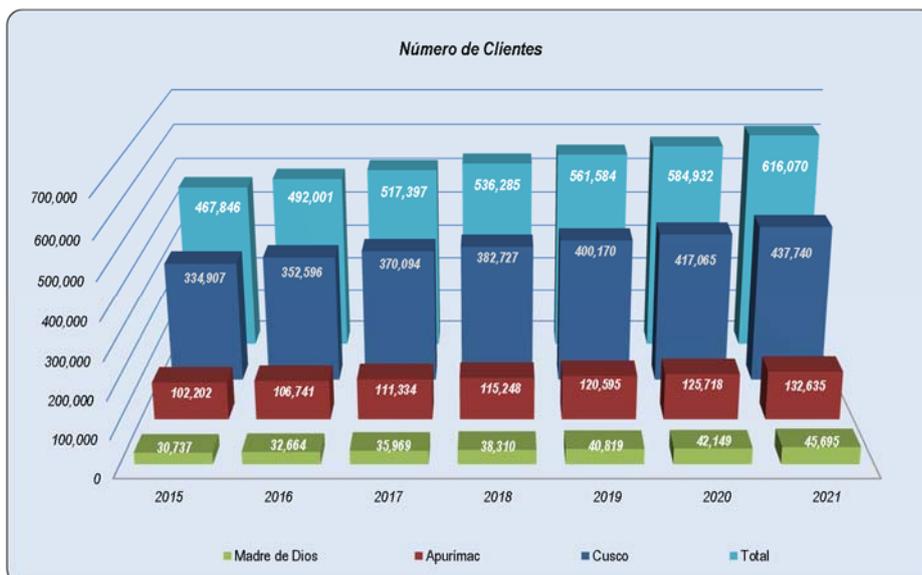


CLIENTES

El total de clientes al finalizar el año 2021 es de 616,070 clientes. Ello significa un crecimiento de 5.32% con respecto al año 2020, habiéndose incorporado la cantidad de 31,138 nuevos clientes, debido a la implementación de nuevos programas y facilidades para incorporar clientes desarrollado por la empresa, sumado a la reactivación económica post pandemia.

Número de clientes

REGION	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CUSCO	334,907	352,596	370,094	382,727	400,170	417,065	437,740
APURIMAC	102,202	106,741	111,334	115,248	120,595	125,718	132,635
MADRE DE DIOS	30,737	32,664	35,969	38,310	40,819	42,149	45,695
TOTAL	467,846	492,001	517,397	536,285	561,584	584,932	616,070



GESTIÓN DE ENERGÍA

El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2021 fue de 724,060 MW.h, volumen mayor en 8.92% al entregado el año 2020, como consecuencia la reactivación económica post COVID.

Este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

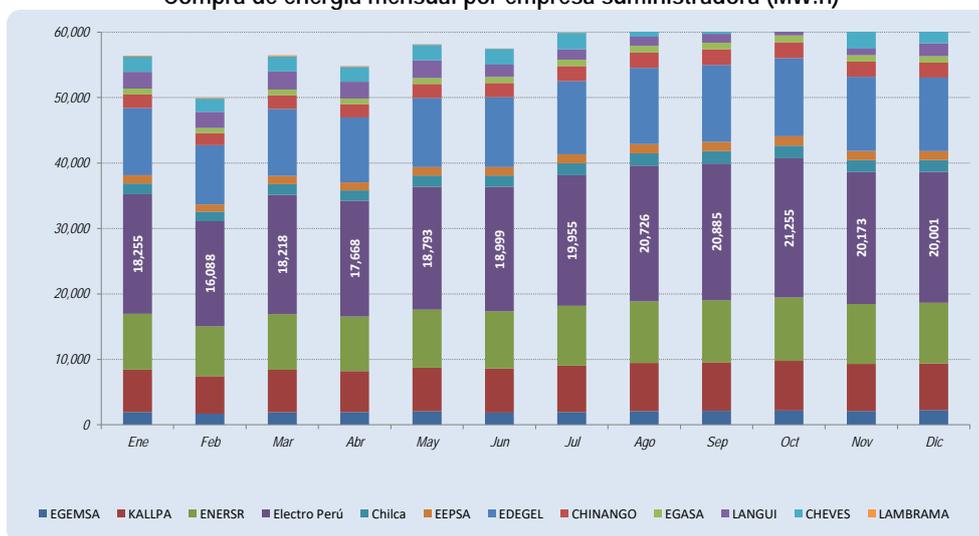
ENERGÍA COMPRADA

La compra de energía durante el ejercicio 2021, fue de 702,183 MW.h como volumen neto, que significa un incremento del orden de 9.70% con referencia al ejercicio anterior. La Región Apurímac tiene la mayor tasa de crecimiento con 23.32%, en tanto la Región Cusco tuvo un incremento de 6.53%, mientras que la Región de Madre de Dios experimento un incremento de 15.17%, todas como consecuencia de que en la mayoría de los sectores la actividad económica ha vuelto a la normalidad o con algunas restricciones.

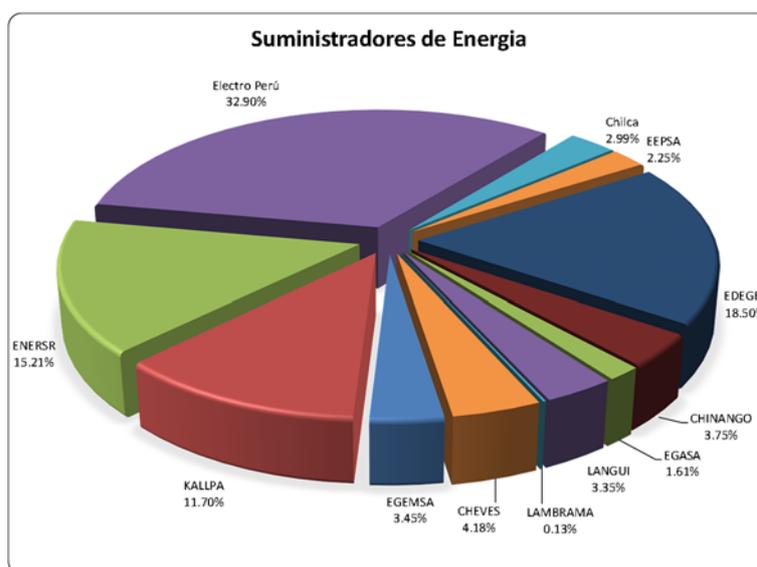
Compra de energía (MW.h)

Región	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cusco	449,471	464,823	471,838	484,970	509,261	462,223	492,397
Apurímac	102,443	71,434	63,567	53,770	58,157	60,222	74,267
Madre de Dios	82,983	94,729	103,099	113,444	121,398	117,673	135,520
Total	634,896	630,986	638,504	652,184	688,816	640,118	702,183

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MW.h)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 2021, fueron ELECTRO PERU con un 32.90%, EDEGEL con el 18.50%, ENERSUR con 15.21% y KALLPA con 11.70%, como se puede observar en el gráfico siguiente:



VENTA DE ENERGÍA

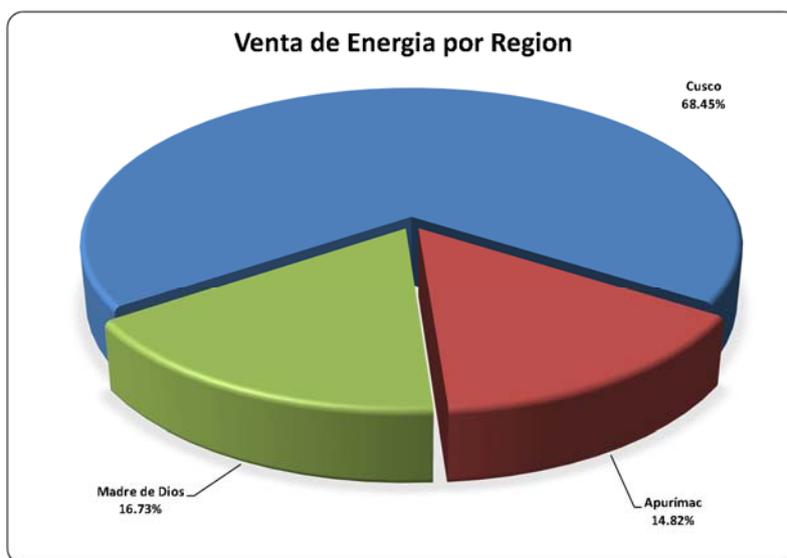
La energía vendida por la empresa el año 2021 alcanzó un volumen de 670,678 MWh, mayor en 7.30% respecto al ejercicio anterior, de los cuales 632,095 MWh (94.25%) se vendió a clientes del mercado regulado y 38,583 MWh (5.75%) a clientes del mercado libre.

Venta de Energía Total (MW.h)

Región	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cusco	416,741	424,241	431,014	451,075	476,992	438,869	459,060
Apurímac	121,388	83,771	90,791	84,334	85,854	87,415	99,408
Madre de Dios	68,884	78,334	86,658	95,357	101,789	98,741	112,209
Total	607,013	586,346	608,462	630,766	664,634	625,025	670,678

La Región Apurímac presenta la mayor tasa de crecimiento con 13.72%, en tanto la Región Cusco tuvo un incremento de 4.60%, mientras que la Región de Madre de Dios experimento un crecimiento de 13.64%

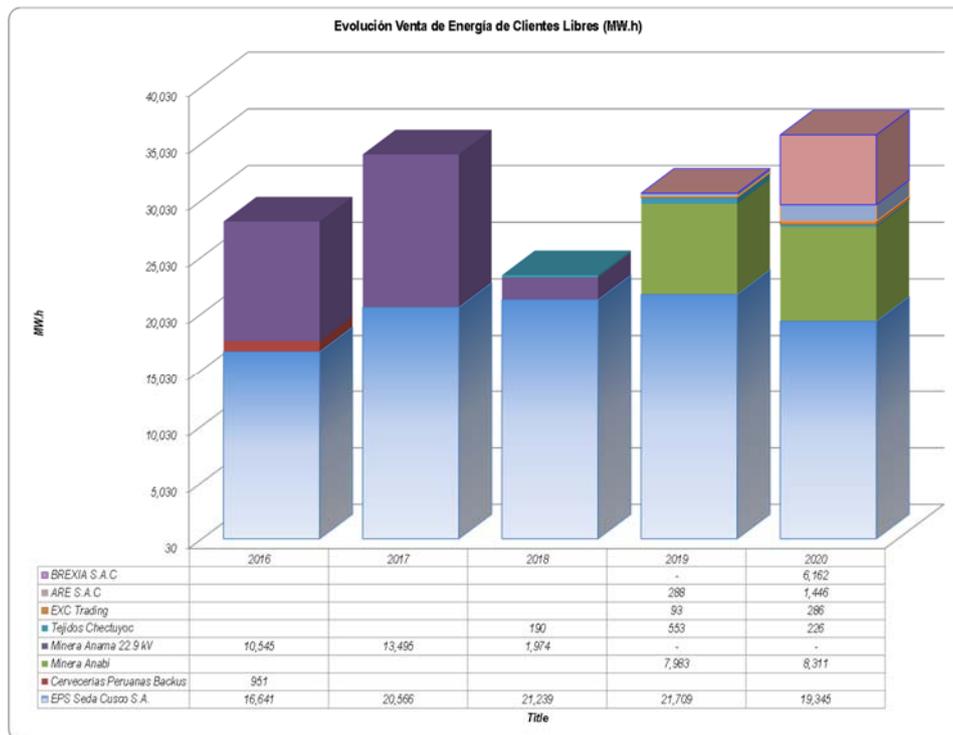
El 68.45% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 16.73% y el 14.82% se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac respectivamente.



La venta de energía en el mercado libre fue de 38,583 MW.h, que representa un incremento de 7.84% respecto al ejercicio anterior. La participación del mercado libre respecto del total es de 5.75%.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

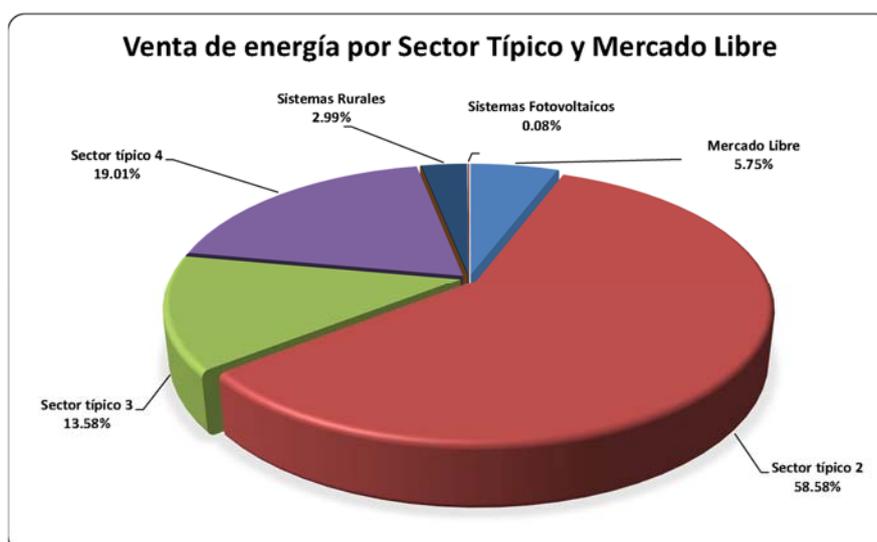
Cliente Libre	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EPS Seda Cusco S.A	15,218	16,641	20,566	21,239	21,709	19,345	22,467
Cervecerías Peruanas Backus	7,100	951	-	-	-	-	-
Minera Anabi	3,263	-	-	-	7,983	8,311	3,127
Catalina Huanca Sociedad Minera	43,719	-	-	-	-	-	-
Minera Anama 22.9 kV	7,946	10,545	13,495	1,974	-	-	-
EXC Trading	-	-	-	-	93	286	1,709
ARE S.A.C	-	-	-	-	288	1,446	2,195
BREXIAS.A.C	-	-	-	-	-	6,162	6,214
Forestal Otorongo	-	-	-	-	-	-	1,230
Real Plaza	-	-	-	-	-	-	1,432
Tejidos Chechuyoc	-	-	-	190	553	226	208
Total Mercado Libre	77,247	28,138	34,061	23,403	30,626	35,777	38,583



La venta de energía por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de energía por Sector Típico y Mercado Libre

Sector Típico	Energía (MWh)
Mercado Libre	38,583
ST-2	392,878
ST-3	91,088
ST-4	127,510
SER	20,068
Fotovoltaico	552
Total	670,678



PÉRDIDAS DE ENERGÍA

El nivel de pérdidas totales, en los sistemas de transmisión y distribución, alcanzado al final del ejercicio 2021 fue de 11.94% y como pérdidas de distribución se registró un nivel de 10.48%.

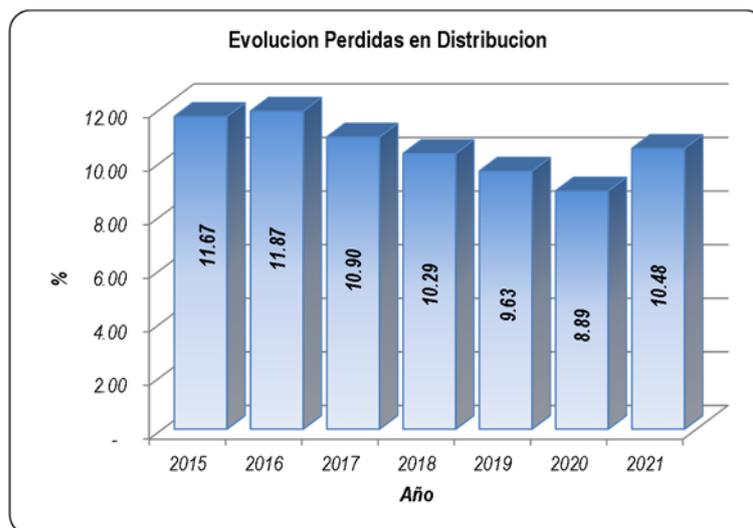
Pérdidas		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Distribución	MW.h	72,382	76,724	71,933	69,878	68,470	59,067	75,849
	%	11.67	11.87	10.90	10.29	9.63	8.89	10.48
Totales	MW.h	83,664	89,213	84,140	82,474	82,259	72,552	90,957
	%	12.11	13.21	12.15	11.56	11.01	10.40	11.94

El nivel de pérdidas de energía alcanzado en el 2021 es el siguiente:

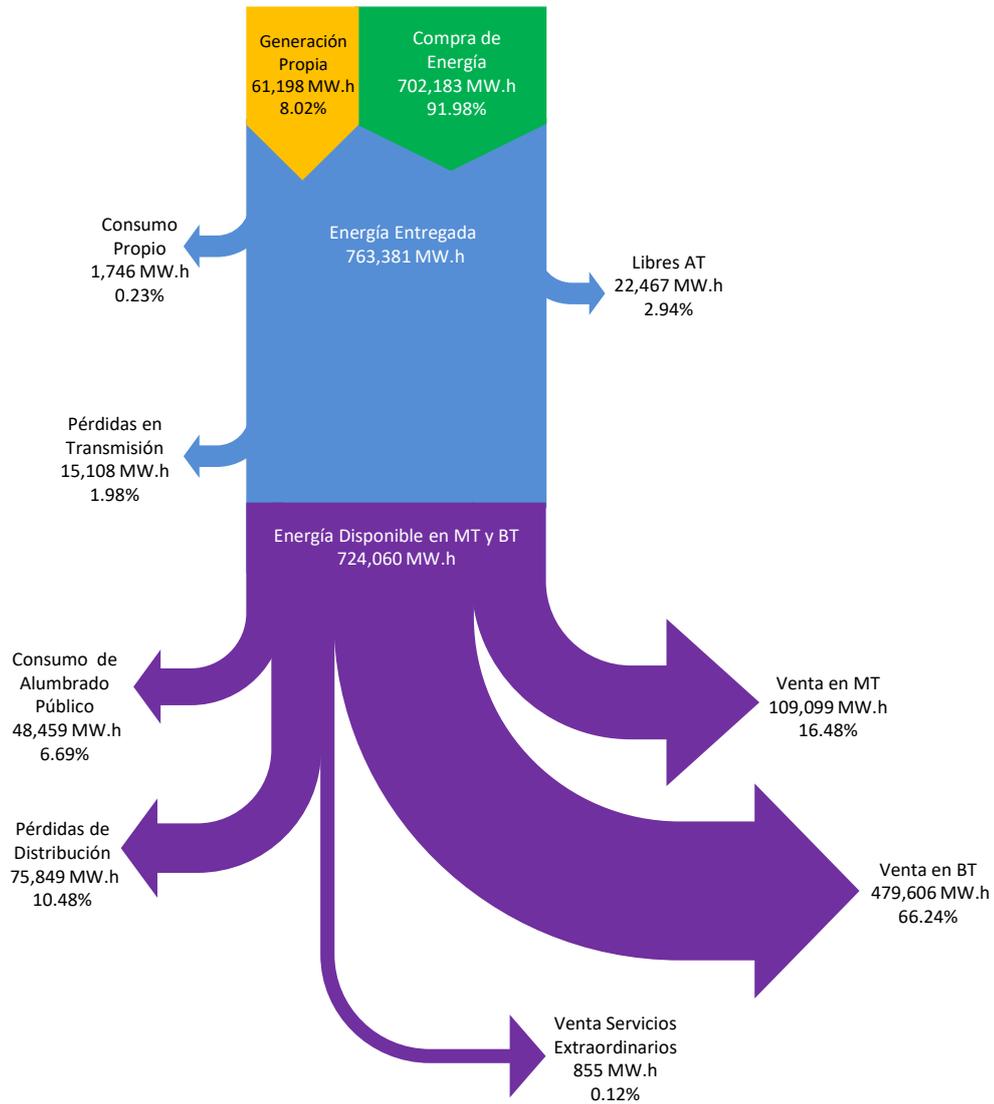
- A nivel de subtransmisión y transformación, el volumen de pérdidas de energía fue de 15,108 MW.h, este volumen de energía representa el 1.98% respecto al total de energía entregada.
- A nivel de distribución, las pérdidas en distribución respecto a la energía disponible en Media y Baja Tensión obtuvo un resultado de 10.48%; el cual equivale a 75,849 MW.h respecto a la energía disponible en Media y Baja Tensión (724,060 MW.h)
- A nivel de toda la concesión se tiene un nivel de pérdidas totales de 11.94%, respecto al total de energía generada y/o entregada

Cabe resaltar que por efectos de la pandemia COVID-19, los resultados de pérdidas, tanto del 2020 (8.87%), así como del 2021 (10.48%), han sido afectados; por las variaciones de la demanda, por su composición (menor participación de clientes en Media Tensión y mayor participación en Baja Tensión), por la forma del perfil de carga (mayor consumo en horas valle, frente a las de horas punta), así como por la difícil situación económica de la población en general. Afectando, el incremento, para el 2021, tanto de las pérdidas técnicas como de las no técnicas.

A continuación, se muestra la evolución de los niveles de pérdidas de energía alcanzados por la empresa.



El siguiente diagrama de Sankey, muestra el Balance de Energía del 2021





2.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Electro Sur Este S.A.A., dentro de sus instalaciones cuenta con un parque de Generación, Subestaciones de potencia, líneas de transmisión y una infraestructura de distribución, la misma que al cierre del ejercicio 2021, es como se detalla a continuación:

INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN

Electro Sur Este S.A.A., opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 12.945 MW y una potencia efectiva de 11.260 MW.

Centrales de Generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	2	1.825	1.200
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.800	0.450
Total Generación Térmica		3	2.625	1.650
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.500	1.350
C. H. Hercca	Cusco	3	1.040	0.960
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.515
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.996	1.890
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.530
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.000
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.365
Total Generación Hidráulica		17	10.320	9.610
TOTAL ELSE		20	12.945	11.260

Electro Sur Este S.A.A., también cuenta con equipos de apoyo ante cualquier contingencia como el fenómeno del niño u otros eventos de emergencia, que ameriten que estos grupos generen para poder brindar el suministro eléctrico. Este parque de generación móvil consta de 5.15 MW de potencia instalada, y el detalle se muestra a continuación:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

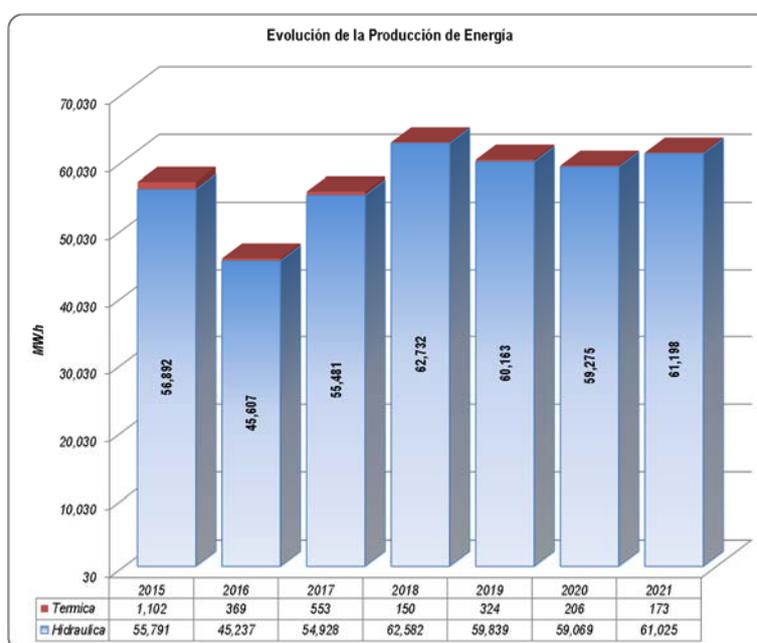
Ubicación	Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	CTPower	0.350
	Quillabamba (Urpipata)	Cummins	1.200
	Quillabamba (Urpipata)	Cummins	1.500
	Quillabamba (Urpipata)	Gamma	0.500
	Kiteni	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	Gamma	0.300
	Kiteni	Gamma	0.300
TOTAL ELSE			5.150

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Al final del ejercicio 2021 la empresa generó 61,198 MW.h de energía, de esta producción el 99.65% corresponde a generación hidráulica y el 0.35% a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 73.38%, seguido de Cusco que alcanzó el 26.36% y Madre de Dios con el 0.26% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CUSCO	13,478	12,235	10,014	16,378	15,573	15,626	15,893
APURIMAC	42,312	33,003	44,913	46,204	44,266	43,496	45,148
MADRE DE DIOS	1,102	369	553	150	324	153	156
Total	56,892	45,607	55,481	62,732	60,163	59,275	61,198



INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN

Electro Sur Este S.A.A. es propietaria de líneas de transmisión y subtransmisión en una longitud de 718.98 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanca-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Pisac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.56
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Total			718.98

INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este S.A.A. a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del ejercicio 2021, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 32,865 kilómetros; asimismo se cuenta con 11,469 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	10,025	14,418	8,134	389
Apurímac	3,171	3,359	2,310	98
Madre de Dios	1,073	819	1,025	95
Total	14,269	18,596	11,469	583

INVERSIONES

Las inversiones durante el ejercicio 2021 fueron de S/ 54.18 MM; siendo el monto invertido en los proyectos de inversión de S/ 35.34 MM.

Proyectos de Inversión

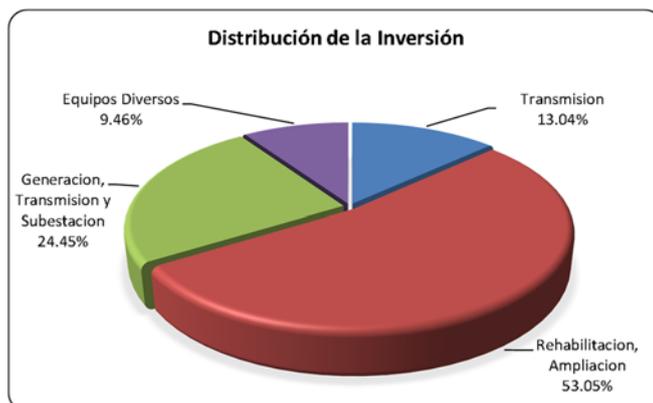
Proyecto	2021			2020	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2021/2020
Sistemas de Transmisión	7,055,855	7,067,402	100.16	10,332,873	68.40
Renovación Redes de Distribución Apurímac	3,185,044	4,933,866	154.91	4,349,033	113.45
Renovación Redes de Distribución Cusco	7,475,847	8,067,604	107.92	18,414,641	43.81
Renovación Redes de Distribución M. De Dios	1,947,791	2,590,699	133.01	6,314,091	41.03
Ampliación Redes de Distribución Apurímac	811,784	811,285	99.94	-	-
Ampliación Redes de Distribución Cusco	8,611,396	9,738,365	139.22	5,498,483	177.11
Ampliación Redes de Distribución M.de Dios	953,025	802,580	98.28	3,643,603	22.03
Estudios Apurímac	-	52,650	210.80	52,700	99.91
Estudios Cusco	81,719	109,076	133.10	59,308	183.91
Estudios Madre de Dios	-	-	-	-	-
Obras Cíviles Locales Comerciales Apurímac	326,625	325,340	-	-	-
Obras Cíviles Locales Comerciales Cusco	544,113	692,199	-	165,795	417.50
Obras Cíviles Locales Comerciales Madre de Dios	106,800	145,674	-	-	-
TOTAL	31,100,000	35,336,740	113.62	48,830,528	72.37

Proyectos Importantes Culminados en 2021

Proyecto	Inversión (S/)
CREACION DE NUEVO ALIMENTADOR DE 10KV DE LA SET LA PASTORA, DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO DEL DTTO. Y PROV. DE TAMBOPATA, DPTO MADRE DE DIOS	1,200,290
REMODELACION POSTES DE CEMENTO O CONCRETO Y CABLE DE ALUMINIO AMT PM07, DESDE LA SET PASTORA HASTA LA LOCALIDAD DE ALEGRIA, DPTO MADRE DE DIOS (EN CONCILIACION)	5,420,578
RENOVACION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO Y CABLE DE ALUMINIO CONDUCTOR DE ENTRADA DE SERVICIO: EN EL(LA) REDES DE MEDIA TENSION POR DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD DE LOS ALIMENTADORES DE LAS SET PUERTO MALDONADO Y SET IBERIA DEL DTTO. DE IBERIA, DTTO. INAPARI Y DTTO. TAHUAMANU DE LA PROVINCIA DE TAHUAMANU, DTTO. LABERINTO, DTTO. LAS PIEDRAS Y DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS	3,456,551
INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE REDES CONVENCIONALES EN 21 ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL SECTOR EL TRIUNFO, DISTRITO LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGIÓN DE MADRE DE DIOS	5,201,141
RENOV POSTES METAL, CABLE ALUMINIO, CONDUCTOR ENTRADA Y ALUMBR VIA PUBLICA, REDES BT AMTS SUBESTACION TRANSFOR. PTO MALDONADO CIUDAD, DISTRITO Y PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS (En arbitraje)	1,577,162
REPARACIÓN DE CASETA DE CONSTRUCCIÓN; EN LA MINI CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE MANCAHUARA, CHUMBAO, VILCABAMBA, HUANCARAY, CHUYAPI, HERCA Y MATARA DE TOMEROS TIPO 1, TIPO 2 Y TIPO 3, Y ACONDICIONAMIENTO DE VARIOS M.C.H., DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC*	334,941
AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA SECUNDARIA DE 17 LOCALIDADES DE 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	6,216,806
RENOVACION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO Y CABLE DE ALUMINIO CONDUCTOR DE ENTRADA DE SERVICIO: EN EL(LA) REDES MT POR SUBS. DE DEFIC. PROCED. 228 OSINERGMIN ALIMENT SETS SI, CO, HU, OR, PI, LLU, CHA, SM Y UR DE DIST. PROV. COTABAMBAS - APURIMAC Y DIST. PROV. DE CANCHIS, CANAS, CHUMBIVILCAS, ACOMAYO, PARURO, QUISPICANCHIS, PAUCARTAMBO, CALCA, URUBAMBA, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	15,587,873
CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL 30 LOCALIDADES DE LA JURISDICCION DE LOS DTTOS. DE SANTO TOMAS Y QUIÑOTA, PROV. DE CHUMBIVILCAS - CUSCO	4,454,852
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA EN REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LAS 9 URBANIZACIONES DEL, DISTRITO DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO	975,815
REMODELACION DE AMBIENTE DE UNIDADES OPERATIVAS: EN EL(LA) SEDE INSTITUCIONAL ELECTRO SUR ESTE EN LA LOCALIDAD QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO	640,280
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE ORCCONMARCCA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	604,145
REMODELACION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO, CABLE DE ALUMINIO CONDUCTOR DE ENTRADA DE SERVICIO, TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE POTENCIA Y AISLADORES: EN EL(LA) ALIMENTADOR PI-05 DE LA SET PISAC, POR CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN A 22.9 KV, EN LOS DISTRITOS DE COYA, LAMAY, CALCA Y EL DISTRITO DE PISAC, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO CUSCO	4,290,771

Electro Sur Este S.A.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, Transmisión y distribución de energía orientados a garantizar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones. El programa de inversiones del año 2021 ascendió a S/ 54.18 MM (US\$ 14.07 MM) y estuvo financiado con recursos propios y préstamos bancarios de muy corto plazo.

El 53.05% del total de la inversión, es decir S/ 28.74 MM, se destinaron a la rehabilitación y ampliación de nuestros sistemas de redes de distribución. En proyectos de ampliación de sistemas de transmisión se han invertido un 13.04% equivalente a S/ 7.067 MM. En renovación y mejoramiento en equipos de Generación, Transmisión y Subestaciones se ha invertido un 24.45% equivalente a S/ 13.25 MM, permitiendo modernizar nuestras instalaciones otorgando mayor confiabilidad y calidad de servicio, así como controlar los niveles de pérdidas de energía e incorporar nuevos clientes. Finalmente, en adquisición y renovación de nuevos equipos de medición se ha invertido un 9.46% equivalente a S/ 5.12 MM.



Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado S/ 18.84 MM. Los detalles son mostrados en el siguiente cuadro.

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

Proyecto	2021			2020	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2021/2020
EQUIPOS DE GENERACION	472,100	472,100	100.00%	2,979,012	15.85%
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	13,639,725	13,132,953	96.28%	8,681,486	151.28%
MUEBLES Y ENSERES	111,029	113,919	102.60%	298,051	38.22%
EQUIPOS DIVERSOS	924,441	892,873	96.59%	3,818,588	23.38%
PROYECTOS MENORES	3,752,705	4,231,086	112.75%	2,318,925	182.46%
TOTAL	18,900,000	18,842,931	99.70%	18,096,062	104.13%

Total de Gastos de Capital

Gasto de capital	Proyectado (PIM)	Ejecución (S/.)	% Ejecución
Proyectos de Inversión	31,100,000	35,336,740	113.62%
Gastos no Ligados a Proyectos	18,900,000	18,842,931	99.70%
Total	50,000,000	54,179,671	108.36%

La ejecución en proyectos de inversión por S/ 35.34 MM respecto a la meta aprobada en el Presupuesto Modificado (PIM), presenta una mayor ejecución positiva de 13.62%, debido a los planes de contingencia implementados por la empresa, lo que permitió lograr un mayor avance en los frentes de obra de los proyectos, mejorando la calidad del servicio y ampliación de suministro en beneficio de la población ubicada en nuestra zona de concesión.

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

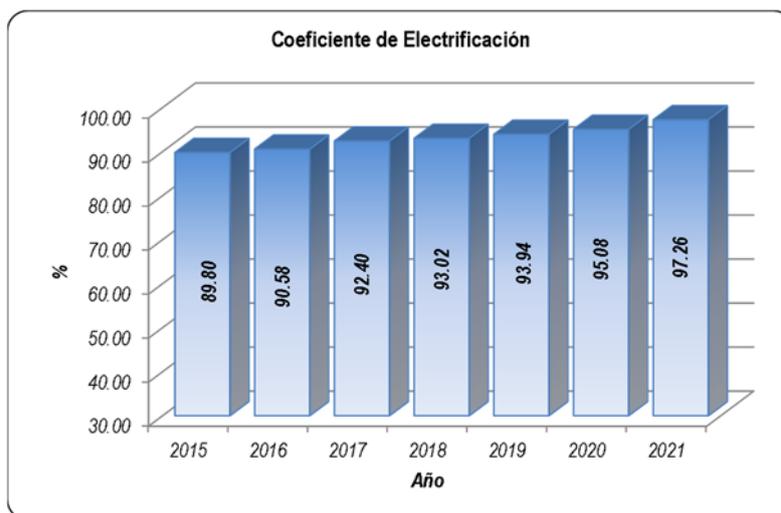
El coeficiente de electrificación es la medida que indica el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica en una determinada área.

Al concluir el año 2021, las poblaciones atendidas por Electro Sur Este S.A.A. alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 97.26%, es decir, 2.18 puntos porcentuales más que el obtenido el año anterior el cual fue de 95.08%

Se debe puntualizar que para la estimación del coeficiente de electrificación se considera a la población de la Zona de Responsabilidad Técnica. Este incremento se dio por el ingreso de 31,543 nuevos clientes residenciales, cantidad superior en 8,032 clientes a las registradas el 2020.

Coefficiente de Electrificación

Región	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cusco	89.97	90.30	91.61	92.10	92.85	93.93	95.73
Apurímac	88.05	91.30	93.68	94.36	94.89	96.75	99.55
Madre de Dios	94.09	91.00	96.19	97.88	100.00	100.00	100.00
ELSE	89.80	90.58	92.40	93.02	93.94	95.08	97.26



CALIDAD DE SERVICIO

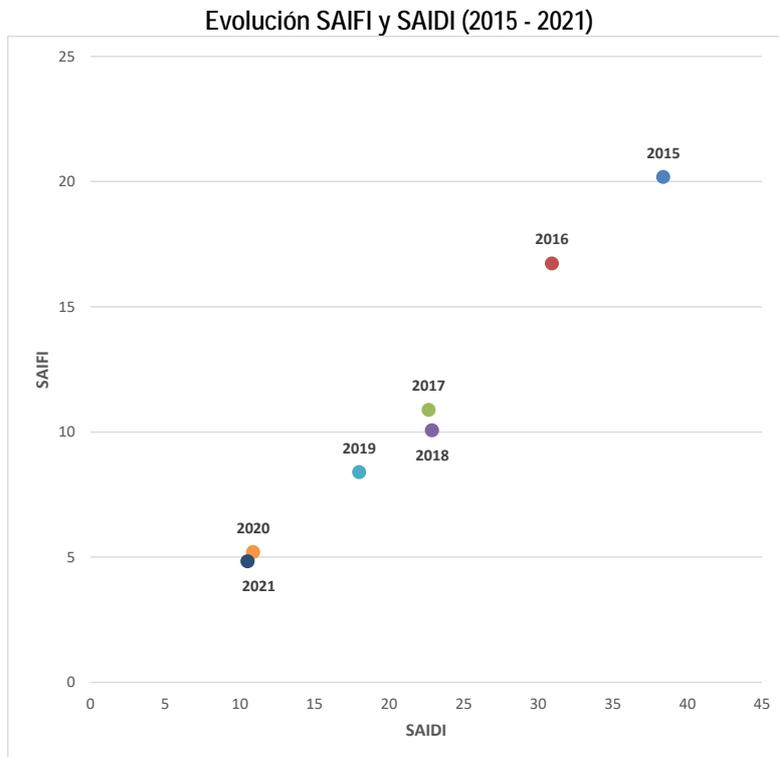
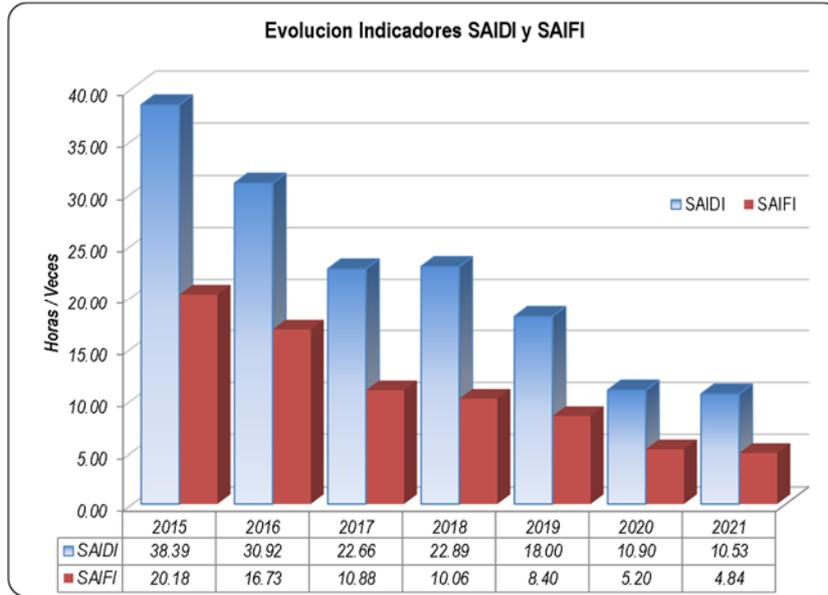
La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, puesto que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores.

La medición anual del promedio de interrupciones, en los sistemas de generación, transmisión y distribución (propias y de terceros), por empresa, se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia).

El valor del SAIDI fue de 10.53 horas, disminuyendo en 3.4% el valor de este indicador con respecto al año 2020 (10.90 horas).

El valor del SAIFI fue de 4.84 veces en promedio, disminuyendo en 6.9% el valor de este indicador con respecto al año 2020 (5.20 veces).

En lo referente a la Calidad de Servicio, Electro Sur Este S.A.A. al cierre de 2021 tuvo una mejora sustancial con respecto a los valores alcanzados en el 2020. El mismo que fue producto de continuar y sostener las acciones para reducir la **duración** de las interrupciones, tales como la mejora en los sistemas de comunicación con reclosers y equipos de protección que fueron instalados en lugares estratégicos de los alimentadores considerados críticos, acción intensiva de desbroce de vegetación y una distribución más efectiva de los grupos de emergencia encargados de reponer el servicio, así como mantener las acciones para reducir la **frecuencia** de las interrupciones, tales como instalación de equipamiento (pararrayos) en lugares estratégicos de los alimentadores considerados críticos, cambio y renovación de postes de madera y actividades de mantenimiento preventivo.





2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

La fuerza laboral de la empresa, a diciembre 2021, está conformada por 256 trabajadores, 233 con contrato a plazo Indeterminado y 23 a plazo fijo. La distribución por grupos ocupacionales se muestra en el siguiente cuadro:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

Grupos Ocupacionales	2020	2021	Var. %
Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	247	233	-5.67%
Gerente General	1	1	0.00%
Gerente de Área	8	8	0.00%
Jefes	22	21	-4.55%
Profesionales	116	112	-3.45%
Técnicos	71	61	-14.08%
Administrativos	29	30	3.45%
Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	21	23	9.52%
Total Plazo indeterminado y plazo Fijo	268	256	-4.48%

Implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativo

Electro Sur Este S.A.A., con el propósito de mejorar la gestión del talento humano, a partir del año 2019, viene trabajando sostenidamente en la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativa, cumpliendo los planes de acción establecidos por FONAFE al 100%, lo que ha permitido lograr los siguientes avances importantes:

- Se dio mayor énfasis a la **Gestión de la Sostenibilidad Cultural** y lograr con éxito la apropiación de valores como punto de partida para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Con la gestión **del desempeño** se buscó la eficiencia de la gestión del capital humano y el alcance de mejores resultados de la empresa, desarrollándose una plataforma virtual propia para la evaluación del desempeño.
- Avance en la consolidación de **nueva estructura organizacional** y la formulación de la estructura y política remunerativa.
- Profundizar el conocimiento, habilidades y competencias de los trabajadores mediante la ejecución del **Plan de Capacitación**, como una de las principales responsabilidades de la empresa frente a los nuevos retos y nueva realidad. Conforme al plan de capacitación y presupuesto 2021 se desarrollaron 82 eventos, acumulándose 23,189 horas hombre de capacitación.
- Las actividades de **inducción** desarrolladas facilitaron la incorporación de nuevos colaboradores a la empresa, brindando charlas respecto a la empresa, RIT, Código de ética, procesos del área al que pertenecerá entre otros
- Contribuir al bienestar social y **salud de los trabajadores**, a través de la atención médico familiar, campañas de salud, gimnasia laboral, control del estrés, charlas de prevención del COVID, toma de temperaturas, atención y monitoreo de pacientes entre otros.
- Los resultados de la encuesta de clima laboral en el 2021 alcanzaron el 75 % de satisfacción, la evaluación se realizó considerando 13 factores, a diferencia del año 2020 en el que solo se considerarían 7 factores según lineamientos de FONAFE.

- La empresa cuenta con un **plan de sucesión y línea de carrera** a nivel de gerentes y funcionarios a fin de garantizar la continuidad de liderazgo y se proyecta para el próximo ejercicio trabajar en la formulación de la línea de carrera para los demás grupos ocupacionales
- Construcción del **aplicativo móvil SIELSE-Trabajador**, que permitirá al trabajador una mayor agilidad en las gestiones laborales

No obstante, pasar situaciones difíciles a raíz del COVID-19, se continuará consolidando el Modelo de Gestión Humana Corporativa y Gestión del Cambio, considerando el contexto actual y las necesidades de transformación digital.

Trabajamos para consolidar un ambiente en el que:



RECONOCIMIENTO EN VI CONVENCIÓN DE GESTIÓN HUMANA CORPORATIVA-2021



Mediante Oficio No 1036-2021-GSC-FONAFE, el FONAFE comunica a Electro Sur Este S.A.A que ha destacado entre las empresas del holding en el desarrollo del Modelo de Gestión Humana Corporativa, demostrando haber implementado buenas prácticas en función a los objetivos estratégicos de la empresa y alineadas al contexto actual, siendo merecedores de un **reconocimiento especial** en la VI Convención de Gestión Humana Corporativa 2021, realizada de manera virtual.

FONAFE destaca que Electro Sur Este S.A.A. ha logrado **“Resultados óptimos sostenidos en los últimos años en la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativa”**.

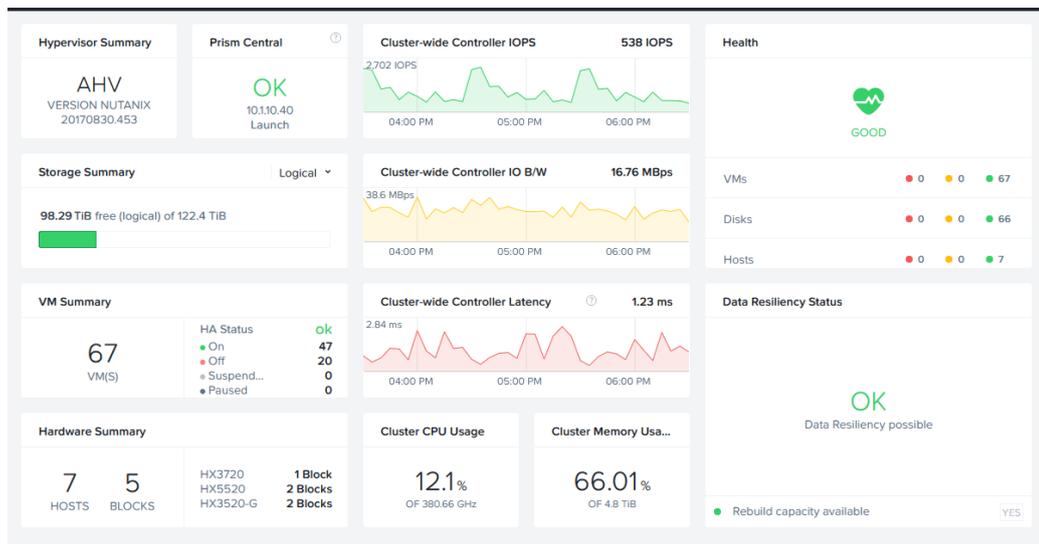
CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS LABORALES



El 2021 la empresa mantuvo la Certificación ABE (Asociación de Buenos Empleadores de la Cámara de Comercio Americana del Perú) en Buenas Prácticas Laborales, que acredita a Electro Sur Este S.A.A. como una empresa responsable, encargada de promover, reconocer y difundir las buenas prácticas laborales, con relación a los siguientes factores: Pago puntual de salarios de acuerdo a la ley, pago puntual de beneficios legales, pago puntual de seguro médico, evaluación del personal (desempeño), recompensas de acuerdo a evaluación, capacitación y entrenamiento y reconocimiento a los trabajadores. La auditoría estuvo a cargo de *SGS del Perú*.

2.4. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se han mantenido operativos los servicios TIC de la empresa, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, ampliándose los recursos de infraestructura de la cloud privada lo que garantiza la disponibilidad de recursos para el funcionamiento de los servicios TIC existentes y los proyectos en implementación.



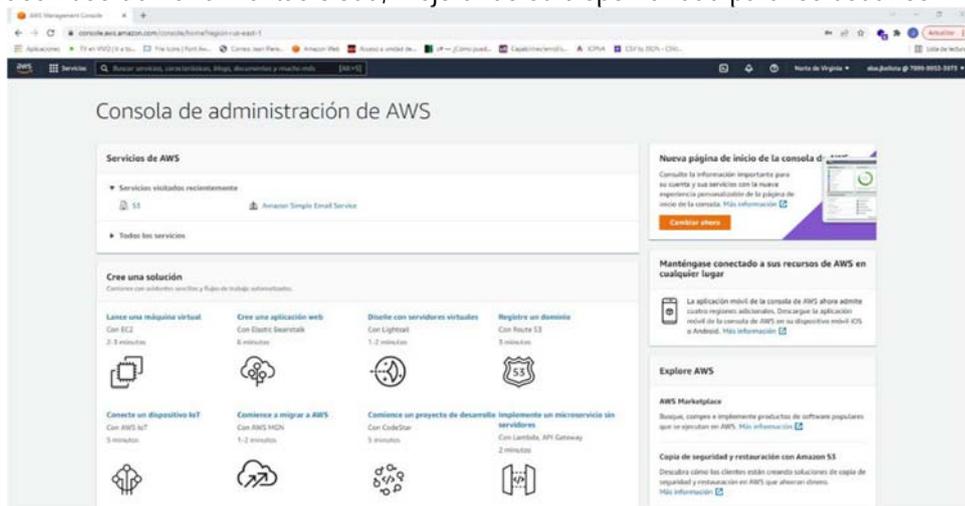
Consola del Hypervisor de la solución de Cloud Privada.

La masificación en el uso de las herramientas de colaboración corporativas, utilizando de manera masiva el almacenamiento compartido y la video conferencia; manteniendo operativos los equipos de ciberseguridad existentes y la actualización de licencias han permitido mejorar la productividad en las operaciones de la empresa.



Reporte de Usuarios Activos de Office 365

Durante el 2021, se han implementado aplicativos para el sistema de información empresarial, que hacen uso de herramientas cloud, mejorando su disponibilidad para los usuarios.



Consola de Gestión de Servicios AWS

2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Electro Sur Este S.A.A. ha establecido un Sistema de Gestión de La Calidad bajo los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001, certificado desde el año 2005, para el alcance de los procesos de Comercialización de Energía Eléctrica: Atención al cliente, Gestión técnico comercial, Facturación y Cobranzas; siendo este la base para la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

De esta manera Electro Sur Este S.A.A. cuenta con su Sistema Integrado de Gestión, certificado desde el año 2019, en tres normas ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental y ISO 45001:2018 – Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el alcance: “Supervisión de Operación Y Mantenimiento en las Centrales, Subestaciones de Transformación (SET) y Líneas de Transmisión (LLTT), de los Sistemas de Generación y Transmisión de Electro Sur Este S.A.A.”.



El principal objetivo del SIG es buscar la mejora continua de nuestros procesos para lograr el constante incremento de la satisfacción de nuestros grupos relevantes, prevenir la contaminación del ambiente donde ejecutamos nuestras labores para brindar el servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y en lo referente a seguridad y salud en el trabajo, prevenir lesiones o deterioro de la salud de nuestro personal y de quienes realizan labores en nombre de Electro Sur Este S.A.A.

En el ejercicio 2021, Electro Sur Este S.A.A. basada en la metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC de las empresas de la Corporación FONAFE, ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 81.54%, con un Nivel de Madurez “Establecido”, como se detalla en el cuadro siguiente:

Componente	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
Componente 01	Sistema Integrado de Gestión	52.00	43.00	82.69%
Componente 01	Objetivos de la Empresa de Propiedad	4.00	4.00	100.00%
Componente 02	Marco Jurídico de la EPE	52.00	42.00	80.77%
Total		104.00	85.00	81.54%

POLÍTICA SIG

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE ELSE

Somos una empresa conformante de la Actividad Empresarial del Estado, que presta servicios de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica; así como, desarrollamos actividades de Generación y Transmisión; por tal motivo, conscientes de nuestra responsabilidad con la calidad, el cuidado ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, nos comprometemos a:

1. Perseverar en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando periódicamente los objetivos y metas de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo para asegurar su eficiencia.
2. Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y los grupos relevantes, mediante un servicio eficiente y de calidad.
3. Mantener informados a los usuarios y población en general sobre la calidad del servicio, los aspectos ambientales significativos propios del giro del negocio; y, de los riesgos inherentes a la infraestructura eléctrica; con el fin, de prevenir y evitar accidentes.
4. Proteger la seguridad y salud en el trabajo de todos los miembros de la organización y contratistas, identificando los peligros, evaluando los riesgos y definiendo los controles necesarios, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables de prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo.
5. Eliminar y reducir los peligros y riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, relacionadas a la prestación del servicio de energía eléctrica.
6. Propiciar la consulta y participación de todos los miembros de la empresa, así como de sus representantes en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Proteger el ambiente y prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
8. Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.


Ing. Fredy Gonzales de la Vega
Gerente General (e)

Aprobada por el Directorio en Sesión # 856 del 08 de Julio de 2019
Versión: Julio 2019
Código: ELSEPO-001

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Electro Sur Este S.A.A. mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) contando por más de 15 años con la certificación bajo las exigencias de la Norma ISO 9001:2015, que ha permitido un enfoque al cliente, con un producto o servicio orientado a satisfacer sus necesidades y a mejorar continuamente.

El alcance de dicha certificación abarca los procesos de Comercialización de Energía Eléctrica en las sedes de Cusco, Abancay, Puerto Maldonado, Quillabamba, Sicuani, Urubamba, Anta y Quispicanchi.

La aplicación de la gestión del cambio ha permitido continuar garantizando un servicio cumpliendo con los requisitos del cliente y manteniendo estándares de gestión durante el estado de emergencia producto de la pandemia de la COVID 19.

Las principales acciones vinculadas al Sistema de Gestión de La Calidad fueron:

- En el mes de marzo 2021, se realizó la auditoria de seguimiento de certificación de la Norma ISO 9001: 2015, manteniendo la certificación otorgada por SGS Perú. Es muy importante resaltar que la versión certificada corresponde a la más reciente de la Norma ISO 9001.
- En el mes de setiembre 2021 se realizó la auditoría interna, de manera satisfactoria con la participación del equipo de auditores internos ISO 9001 de la empresa.
- Durante el año 2021 se continuo con el fortalecimiento de la gestión por procesos, actualizándose la documentación referente a los procesos de: Comercialización de Energía Eléctrica, Gestión de la Operaciones y Gestión de Proyectos.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El 2021 se priorizo todos los recursos para el control de la COVID-19; realizándose campañas de descarte del SARS-CoV2 para una detección temprana de la enfermedad, gestionándose en total 1,182 pruebas de antígenos entre todo el personal propio; del mismo modo, se hizo entrega de equipos de protección de bioseguridad; y capacitó al personal propio, de las contratistas y empresas de tercerización sobre el coronavirus y su control para no contagiarse. Por otro lado, se cumplió con todo lo establecido en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo; verificando el cumplimiento de los "Diez Mandamientos", realizando más de 1,300 capacitaciones y entrenamientos al personal propio, de las contratistas y empresas de tercerización sobre las tareas que ejecuta Electro Sur Este S.A.A.; realizándose, además, 04 simulacros sobre sismos, incendios y derrames de hidrocarburos.

En lo referente a los indicadores de accidentabilidad; precisamos que: el Índice de Frecuencia y de Severidad en el personal propio fue de "0"; además se cumplió al 100% con el Plan Anual de Salud Ocupacional; teniendo presente que en Electro Sur Este S.A.A. no se presenta casos de colaboradores con enfermedades ocupacionales.

GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Electro Sur Este S.A.A. el 2021 baso la gestión ambiental en el cumplimiento al 100% del Plan Anual Ambiental; siendo los pilares importantes de este cumplimiento, los procesos de manejo y disposición final de residuos sólidos y la norma ISO 14001 – Sistema de Gestión Ambiental; tal es así, que obtuvo el “Sello Verde de Ecoeficiencia” otorgado por el Municipio Provincial del Cusco.

Dentro de las actividades principales desarrolladas por Electro Sur Este sobre la gestión ambiental tenemos:

- Por medio de una empresa operadora de residuos sólidos se dispuso 6.6 toneladas de residuos peligrosos para su reutilización o disposición final en un relleno de seguridad, de igual forma se reciclo 0.4 toneladas de plásticos y papel.
- Se firmo 02 convenios con empresas hoteleras y 01 convenio con el Municipio Provincial de Andahuaylas para el recojo y disposición final de pilas y baterías de hasta 09 voltios.
- Capacitación al personal de las 10 centrales hidráulicas y térmicas; así como al personal de las 14 subestaciones de transformación sobre el manejo y disposición de residuos sólidos y normatividad ambiental; de igual forma se envió por correo electrónico infogramas sobre el cuidado del medio ambiente.
- Cumplimiento de los monitoreos de agua y calidad ambiental en las diferentes instalaciones de generación y transmisión de Electro Sur Este S.A.A.; los cuales, gracias a su mantenimiento preventivo se encontraron por debajo de los límites máximos permisibles por la legislación peruana e internacional.

2.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL



Fortalecer la gestión de la responsabilidad social en Electro Sur Este S.A.A. involucra un mayor relacionamiento con los grupos de interés, asumiendo el compromiso de colaborar en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), bajo este objetivo, desde su lanzamiento en 2015 y de forma expresa Electro Sur Este S.A.A. ha logrado 4 de los 17 ODS:



Alineado a los lineamientos y políticas de FONAFE y el Plan estratégico empresarial, se ha desarrollado un Plan de Responsabilidad Social, sin embargo, el 2021 hemos entrado a un nuevo entorno que la sociedad en general enfrenta, conviviendo con difíciles situaciones derivadas de la pandemia del COVID-19, no dejando de ser importante para la empresa, mostrar que nuestros propósitos y los valores que nos guían y representan se demuestren con hechos, que la responsabilidad social no es solo un discurso, sino el compromiso real de ser partícipes del desarrollo y el bienestar común de la sociedad.

PROYECTOS DE VALOR COMPARTIDO

PROYECTO SALUD PARA TODOS (ODS3)

El 2021 nuestra empresa se sumó a los esfuerzos del gobierno para la prevención del COVID-19, suscribiendo convenios con el gobierno regional para la dotación de energía eléctrica a las plantas de oxígeno y hospitales temporales que se instalaron en la Región Cusco.



Se instalaron subestaciones de distribución en:

- Hospital Regional de Cusco
- Hospital Adolfo Guevara Velazco del Cusco

Otras acciones de salud:

- Apoyo a la población de extrema pobreza mediante atenciones médicas en el Hospital Diospi Suyana
- Suscripción de convenio para contribuir con la promoción de la construcción del Hospital del Cáncer infantil VIDA WASI

PROGRAMAS SOCIO AMBIENTALES (ODS4 y ODS8)



De acuerdo al proyecto formación de líderes Electro Sur Este S.A.A. ha considerado importante apoyar en la formación y/o reforzamiento de conocimientos técnicos de pobladores de las Regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, en instalaciones eléctricas interiores y acometidas domiciliarias, a fin de que posteriormente brinden servicios en sus comunidades, considerando que en estos lugares estos servicios técnicos son escasos, además es posible también que brinden servicios a Electro Sur Este S.A.A. a través de empresas de terceros; permitiendo el acercamiento de la Empresa a la comunidad como parte de la reactivación económica del país.

En el Plan de Mejoramiento de la Satisfacción del Cliente y Responsabilidad Social de la Empresa están considerados aspectos de comunicación que necesitaron ser complementados con charlas informativas virtuales, especialmente dirigidos a los alumnos de los centros educativos del nivel secundario, comunidades, personal de municipalidades y otras instituciones a fin de que estén informados respecto al rol de la empresa, aspectos básicos de la comercialización de la energía eléctrica, uso eficiente de la energía eléctrica, control de consumos, peligros y riesgos de la energía eléctrica y otros. Se espera también con este tipo de actividades captar inquietudes y expectativas que permitirán mejorar el servicio y tener una mejor relación con la comunidad.

Electro Sur Este S.A.A. es consciente de la contaminación medioambiental y el cambio climático, por esta razón se pretende concientizar y sensibilizar a la comunidad y población en general sobre la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales y contribuir a la creación del pulmón natural para mitigar el cambio climático. Por lo que se reforestó el cerro

Succayochuaycco comunidad de Sequeraccay con plantones de pino, cuya finalidad es el mantenimiento de la superficie y cuidado de especies menores en dicho cerro; de esta manera también evitar la erosión y lograr la cadena productiva del hongo de pino, lo cual permitirá a las familias de la comunidad mejorar sus ingresos económicos por lo que no deja de ser importante para la empresa ser parte de la reactivación económica.

De acuerdo al Plan de Responsabilidad Social se ha visto por conveniente gestionar el desarrollo de los grupos de interés apoyando e impulsando el desarrollo económico de la pequeña y microempresa para lo cual se ha identificado proyectos de Usos Productivos y algunos de ellos serán evaluados para su financiamiento reembolsable DGER/MEM.

PROYECTO LUZ PARA TODOS (ODS7)

Con el fin de prevenir los accidentes y contribuir con la seguridad pública, se ha realizado el mejoramiento de alumbrado público cambiando 7,000 lámparas de Vapor de sodio por lámparas LED; así mismo, se realizó la ampliación de redes eléctricas, identificando y priorizando las zonas no atendidas, gestionando el financiamiento del MEM/DGE y otros.



GESTIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

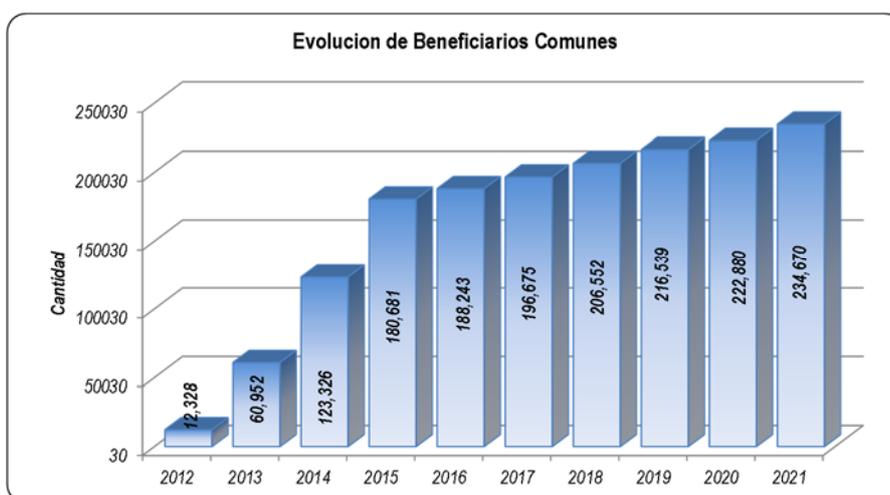


PROGRAMA FISE

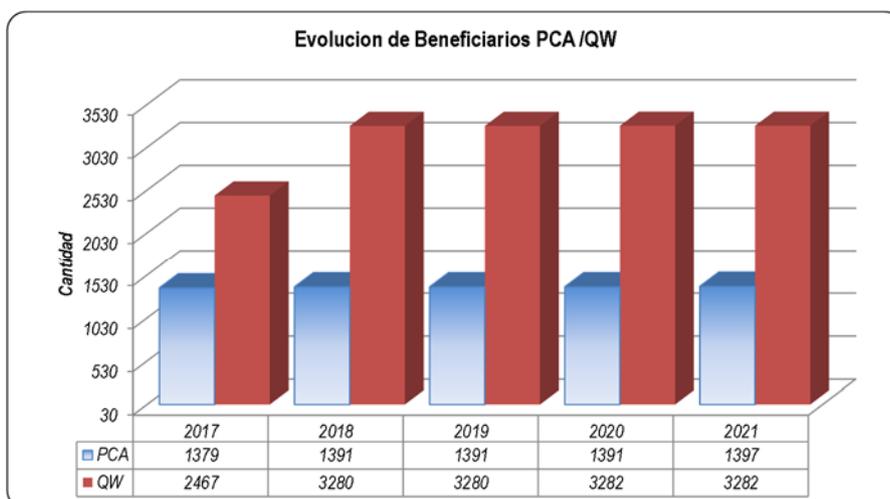
El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) se crea con la Ley N° 29852 en abril del año 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a poblaciones más vulnerables en todo el país.

Con la opinión favorable de las Empresas Distribuidoras de Energía y el FONAFE, el Ministerio de Energía y Minas mediante DS 035-2020-EM amplió el encargo especial a Electro Sur Este S.A.A. hasta el 31 de diciembre del 2022, para seguir desarrollando las actividades del programa FISE.

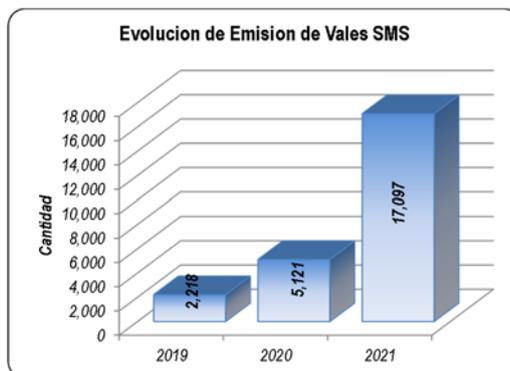
Como parte de este programa la empresa cuenta con un total de 234,670 beneficiarios empadronados, con un incremento del 5.29 % respecto al año anterior. Para el año 2021 se tenía una meta de empadronamiento de 5,000 beneficiarios comunes, habiendo logrado empadronar a 11,790 nuevos beneficiarios, superando en un 235.80% la meta programada.



Como parte del apoyo social, se entregó vales FISE para las Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma y Comedores Populares del Programa de Complementación Alimentaria, atendándose un total de 3,282 Instituciones Educativas beneficiarias y 1,397 Comedores Populares.



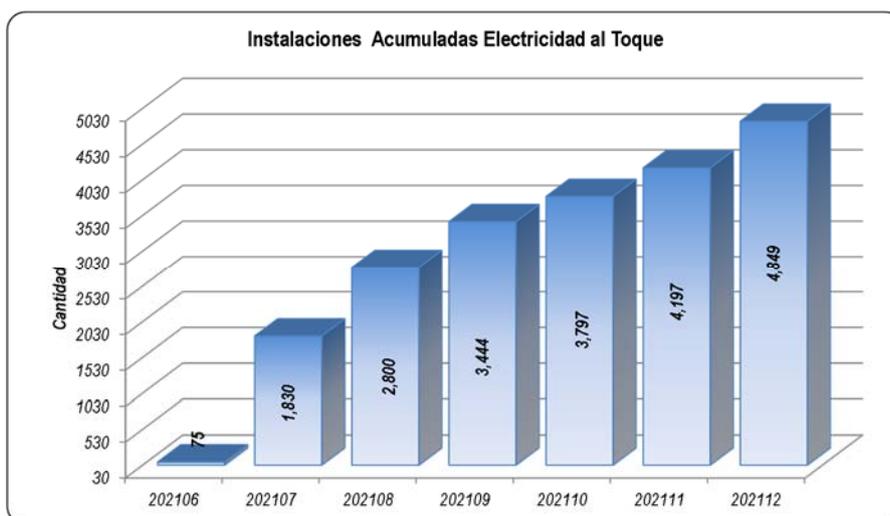
La seguridad de las personas y otorgar mayores facilidades es prioridad en Electro Sur Este S.A.A., con este propósito se ha incrementado el número de beneficiarios que reciben sus vales vía SMS como alternativa al vale impreso en 233.86% respecto al año anterior; beneficiando al cierre del año 2021 a 17,097 familias.



PROGRAMA ELECTRICIDAD AL TOQUE

Mediante Resolución Ministerial N° 037-2021-MINEM/DM, y N° 086-2021-MINEM/DM, el MINEM aprobó el Programa Anual de Promociones 2021, estableciendo el “Proyecto de Instalación de Acometidas Eléctricas Domiciliarias para viviendas vulnerables a ejecutarse con recursos del FISE” a fin de subsidiar el costo de la Conexión Eléctrica a las familias de bajos recursos económicos, apoyo que promoverá el uso de energía menos contaminante y facilitará el acceso a herramientas y equipos que mejorarán la calidad de vida de estas familias.

Como parte de este programa de “Electricidad al Toque” durante el año 2021 Electro Sur Este S.A.A. ejecutó 4,849 Instalaciones, logrando así que más familias puedan hacer uso de esta energía con lo que podrán tener acceso a servicios tecnológicos que fomentan el progreso y bienestar.



2.7. SISTEMA DE CONTROL INTERNO, GESTION DE RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Sistema de Control Interno

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con políticas, manuales planes, lineamientos y procedimientos que regulan el marco de acción del Control Interno; además cuenta con un Código de Ética y Conducta el mismo que es actualizado permanentemente. Este Sistema de Control Interno es evaluado anualmente y durante el 2021 se logró un incremento significativo en el grado de madurez, que se muestra a continuación:

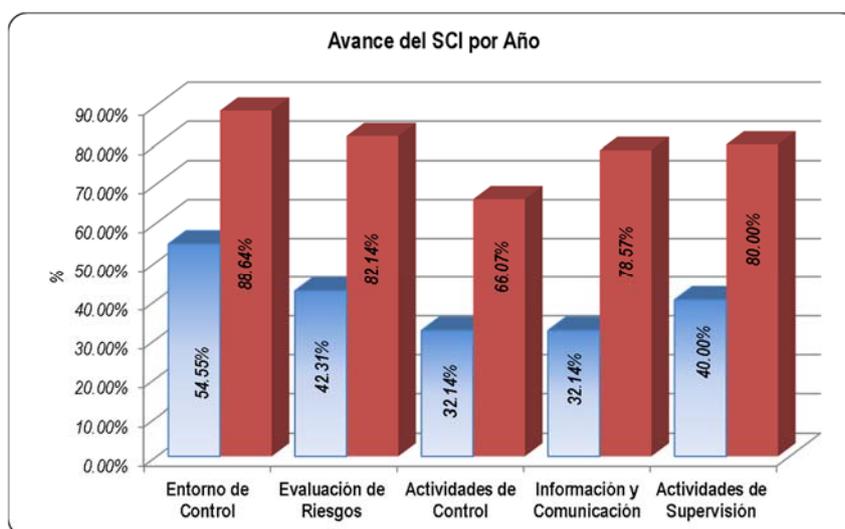
Cuadro comparativo del % de avance del SCI por componente

Componente	% de Cumplimiento 2020	% de Cumplimiento 2021
Entorno de Control	54.55%	88.64%
Evaluación de Riesgos	42.31%	82.14%
Actividades de Control	32.14%	66.07%
Información y Comunicación	32.14%	78.57%
Actividades de Supervisión	40.00%	80.00%
Total	39.79%	79.20%

Fuente: Elaboración propia con datos de la validación de FONAFE.

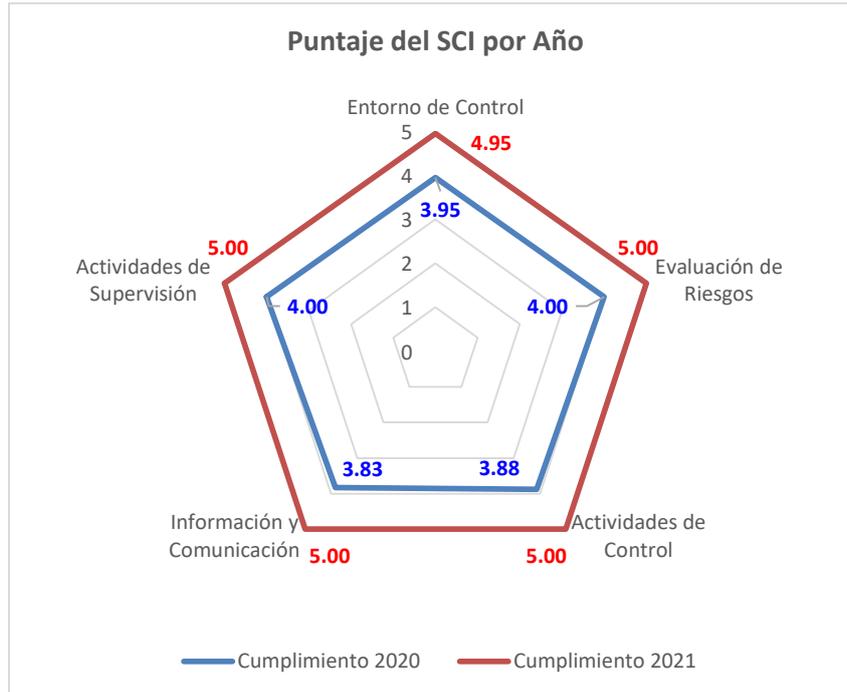
* Puntaje de la Validación de FONAFE

** Puntaje de la autoevaluación de ELSE



Fuente: Elaboración propia

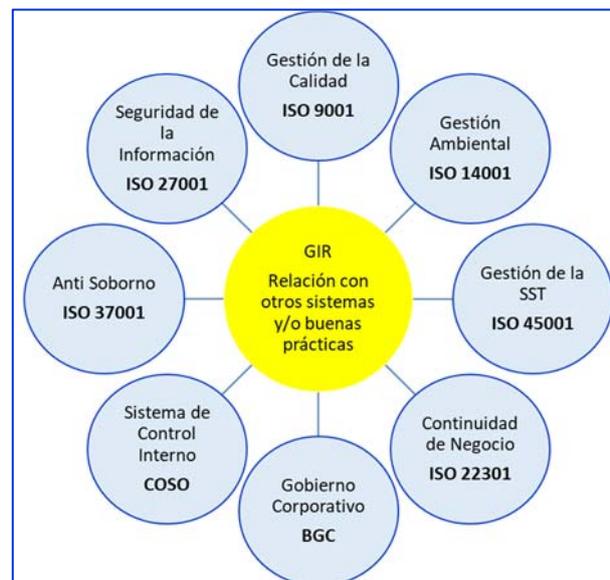
Por otra parte Electro Sur Este S.A.A. también cumplió con implementar y reportar el SCI según las normas de la Contraloría General de la República, donde logró un crecimiento importante en el grado de madurez respecto del año anterior, lo cual se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la herramienta de la CGR

La Gestión Integral de Riesgos y sus interacciones

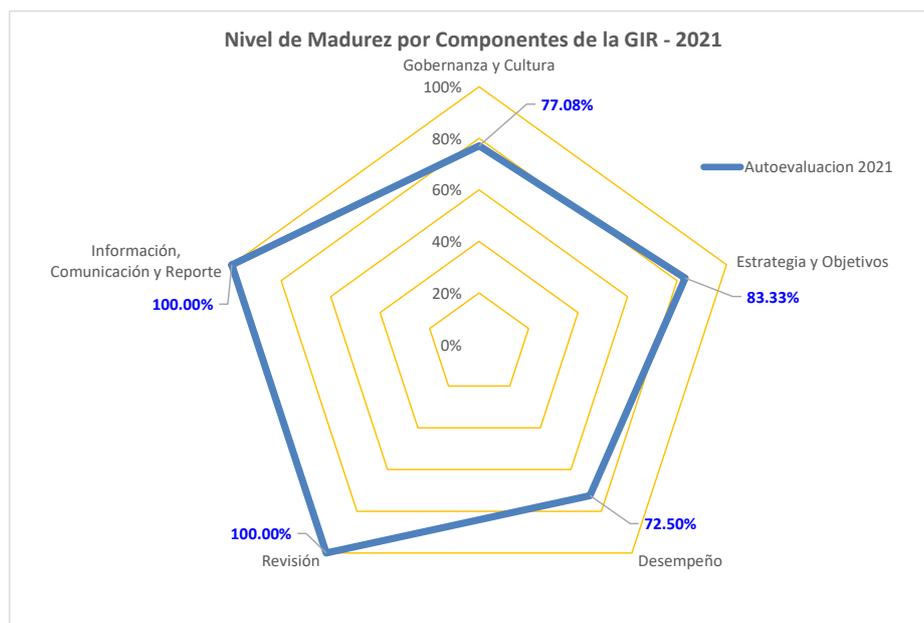
Electro Sur Este S.A.A. se encuentra comprometida con alcanzar los mejores estándares de la Gestión Integral de Riesgos (GIR). Por ello desde el 2019 cuenta con una política aprobada por el Directorio, cuyos objetivos son: Fortalecer el Sistema de Control Interno, Gobierno Corporativo, Gestión de la Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Cumplimiento, Gestión de Seguridad de la información y gestión de continuidad de negocios. Promover el cumplimiento de los objetivos estratégicos Institucionales y salvaguardar razonablemente los recursos e imagen de la Empresa.



La Gestión de Riesgos implementada permite identificar, analizar y dar respuesta a los eventos que puedan generar pérdidas económicas o de imagen, por ello en Electro Sur Este S.A.A. los riesgos se gestionan desde un enfoque holístico integrando los otros sistemas o marcos normativos que ya son parte de la gestión empresarial.

Esta implementación es monitoreada a través de una herramienta de evaluación del grado de madurez, los resultados logrados en este 2021, se muestran a continuación:

Componente	Puntaje Logrado Autoevaluación	Máximo Puntaje	Autoevaluación 2021
Gobernanza y Cultura	37	48	77.08%
Estrategia y Objetivos	10	12	83.33%
Desempeño	29	40	72.50%
Revisión	4	4	100.00%
Información, Comunicación y Reporte	8	8	100.00%



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la evaluación 2021

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Buen Gobierno Corporativo, es el conjunto de principios rectores orientados a promover buenas prácticas de gestión, revelación de información, transparencia y tratamiento equitativo de los accionistas y los grupos internos. Asimismo, establece las relaciones entre el directorio, los accionistas, la gerencia y demás grupos de interés (stakeholders) de Electro Sur Este S.A.A., además de las reglas que permitan tomar decisiones que agreguen valor y estimulen el desarrollo sostenible de la empresa.

La adopción de los principios del buen gobierno corporativo en Electro Sur Este S.A.A. ha permitido avanzar hacia una cultura ética en la prestación del servicio público de electricidad; y a su vez direccionar el control y la administración con responsabilidad, conduciendo las actividades empresariales cumpliendo las normas legales vigentes, con fin de buscar la máxima creación de valor para todos sus grupos de interés, fundamentado en la transparencia de información disponible para todos los participantes de la sociedad.

En el ejercicio 2021 Electro Sur Este S.A.A. ha implementado actividades que han permitido mejorar el Nivel de Cumplimiento obtenido respecto al ejercicio anterior de 72.79% a una puntuación de 84.10%, habiéndose excedido la meta comprometida para el ejercicio, y mejorándose el Nivel de Madurez de "Establecido" a "Avanzado", de acuerdo a la metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS, y BGC de las empresas de la Corporación FONAFE, como se detalla en el cuadro siguiente:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	% de Cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado	6.00	6.00	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	38.00	38.00	100.00%
Sección III	Derechos de Propiedad	70.00	40.92	58.46%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	182.00	157.50	86.54%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	42.00	42.00	83.59%
Sección VI	Transparencia y Divulgación de Información	32.00	26.75	83.60%
Total		370.00	311.17	84.10%

El resultado obtenido muestra los avances importantes desarrollados durante el ejercicio en materia de Buen Gobierno Corporativo, evidenciándose en la calificación que el porcentaje de cumplimiento de las secciones I y II se encuentran en estado "Sección en Cumplimiento", las secciones IV, V y VI experimentan un "Cumplimiento alto", en tanto que la sección III refleja un nivel de "Cumplimiento parcial", enfocándose los planes de acción en la mejora de estas últimas.

Electro Sur Este S.A.A., se encuentra en el citado nivel de madurez producto, principalmente por la implementación de los instrumentos normativos de gobernanza aprobados por el FONAFE, así como al cumplimiento de los objetivos empresariales, enmarcados en su plan estratégico y operativo, los que son ejecutados con altos porcentajes de cumplimiento. Así mismo, debido al cumplimiento adecuado de la normatividad sobre convocatorias a Junta General de Accionistas, política sobre aplicación de utilidades, política de accionistas minoritarios, política de endeudamiento, política de conflictos de interés, la implementación de lo establecido por la Ley de Transparencia y acceso a la información pública y aquellas disposiciones que emanan del FONAFE, las cuales son cumplidas escrupulosamente.

2.8. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2021 al cierre del ejercicio 2021 fue de 106.22% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OEI Empresa	Indicador	U.M.	Meta 2021	Ejecución 2021	Cumplimiento % (*)	
Financiera	Incrementar la creación de valor económico	Incrementar el valor económico	ROE	%	8.25	13.84	120.00	✔
			EBITDA	S/.	117.16	159.09	120.00	✔
Grupos de Interés	Mejorar la calidad de los bienes y servicios	Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	63.20	44.70	70.73	✘
		Mejora la calidad del servicio	Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	17.78	10.53	120.00	✔
			Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	8.7	4.84	120.00	✔
	Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Hallazgos de OEFA subsanados	%	100.00	100.00	100.00	✔
			Coefficiente de electrificación	%	95.11	97.26	102.26	✔
			Cumplimiento del PASST	%	100.00	100.00	100.00	✔
Procesos	Mejorar la eficiencia operativa	Mejorar la eficiencia operativa	Pérdidas de energía en distribución	%	8.70	10.48	83.02	✘
	Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	Mejorar el Portafolio de proyectos	Avance % del Plan de Transmisión al 2021	%	100.00	282.21	120.00	✔
			Avance % del Plan de Distribución al 2021	%	100.00	88.66	88.66	⚠
	Fortalecer la gestión de RSC	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social	Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social (**)	N°	65.00	100.00	120.00	✔
	Fortalecer el gobierno corporativo	Fortalecer el gobierno corporativo	Grado de implementación del CBGC	%	70.00	84.10	120.00	✔
			Grado de Madurez del SCI (**)	N°	51.49	78.94	120.00	✔
Aprendizaje	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Grado de Implementación Modelo de Evaluación de Desempeño	%	16.00	16.00	100.00	✔
			Índice de clima laboral	%	79.00	75.00	94.94	✔

(*) Cumplimiento del año en evaluación

(**) Se modifica metodología de calculo por estandarizacion de FONAFE

Cumplimiento ponderado 106.22 ✔

2.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo Institucional de Electro Sur Este S.A.A. ha sido formulador con la finalidad de lograrlos objetivos institucionales considerados en el Plan Estratégico; alcanzando un nivel de cumplimiento del 102.46 %.

N°	Indicador	U.M	Pond.	Evaluación del T4			
				Meta	Ejec.	Cumplimiento (%)	
1	EBITDA	S/. MM	5.00	138.18	159.09	115.13	✔
2	ROE	%	5.00	11.05	13.84	120.00	✔
3	ROA	%	5.00	6.14	7.72	120.00	✔
4	Volumen total de energía vendida en el mercado regulado	GWh	5.00	633.50	632.10	99.78	✔
5	Ingresos por servicios complementarios	S/ MM	5.00	64.40	64.96	100.86	✔
6	Variación neta del número de clientes	%	5.00	100.00	99.04	99.04	✔
7	Cumplimiento del PAA	%	5.00	100.00	100.00	100.00	✔
8	SAIDI	Horas	5.00	17.78	10.53	120.00	✔
9	SAIFI	Veces	5.00	8.20	4.84	120.00	✔
10	Nivel de satisfacción de clientes	%	5.00	56.00	44.70	79.82	✘
11	Nivel de pérdida de energía en distribución	%	5.00	9.70	10.48	91.96	!
12	Reducción de inventario inmovilizado	S/ MM	5.00	-	-	No evaluado en el periodo	
13	Saneamiento patrimonial	S/ MM	5.00	2.92	1.17	40.13	✘
14	Cumplimiento del PASST	%	5.00	100.00	100.00	100.00	✔
15	Eficiencia de inversiones FBK	%	5.00	100.00	88.90	88.90	!
16	Grado de implementación de CBGC	%	5.00	75.00	84.10	112.13	✔
17	Nivel de Madurez de SCI	%	5.00	75.00	78.94	105.25	✔
18	Nivel de Madurez de RSE	%	5.00	65.00	100.00	120.00	✔
19	Cumplimiento del PACA	%	5.00	100.00	175.56	120.00	✔
20	Indice de Clima Laboral	%	5.00	80.00	75.00	93.75	!
Cumplimiento Ponderado						102.46	✔

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



3.1. GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Empresa por el ejercicio económico 2021, bajo el entorno de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan, al finalizar el ejercicio unos Ingresos por Actividades Ordinarias de S/. 533.13 MM que aumentaron en 18.89% respecto al del ejercicio anterior que fue de S/. 448.43 MM, debido al incremento de la tarifa eléctrica y a que los niveles del volumen de energía eléctrica vendida se incrementaron en 7.30% (por el incremento del consumo per cápita en 1.62% y del incremento de clientes en 5.32%), esto sumado a un crecimiento del 25.52% en los servicios complementarios impulsado por el programa de Electricidad al Toque, que significó una recuperación a niveles poco mayores incluso a la del año 2019, pese a la vigencia aun de la pandemia.

El costo total de servicio se ha visto incrementado en 12.80%, como consecuencia de la necesidad de atender el mercado, las partidas más significativas del proceso productivo, como son el rubro de los Servicios Prestados por Terceros han presentado un crecimiento del 16.48%, con relación a la del período anterior (motivado por mano de obra para el mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica por crecimiento en redes, actividades de reducción de interrupciones, dado que se puso más énfasis en el mantenimiento de nuestra infraestructura y poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios), mayores requerimientos de suministro y materiales eléctricos en 29.73%, gastos de personal en 20.67% (producto de mayores utilidades de pago a los trabajadores y de la aplicación del Convenio de Gestión). De igual manera podemos mencionar que en el ejercicio económico 2021 se tuvo mayor compra de energía eléctrica en el orden del 16.43% respecto al ejercicio anterior (debido al incremento del costo de las tarifas de compra de la energía a nuestros proveedores y el incremento de los volúmenes de compra en 9.68%). Los costos de la depreciación de los activos en el ejercicio tuvieron una disminución del 1.32% producto de la revisión y modificación de las vidas útiles de nuestros activos eléctricos.

Respecto a los gastos de administración estos representan el 3.87% de los ingresos de la empresa, reflejando un incremento en su ejecución del 21.08% en comparación del ejercicio anterior, en relación a los gastos de comercialización representan el 9.65% de nuestros ingresos y que reflejan un aumento del 28.80% respecto al ejercicio anterior, incremento que se sustenta por los mayores ingresos obtenidos en el presente ejercicio que han demandado mayores gastos a la empresa.

La utilidad operativa fue S/ 116.39 MM, reflejando un incremento de 47.36% respecto a la utilidad operativa del ejercicio anterior que fue de S/ 78.99 MM, incremento que se sustenta principalmente en el alza de los ingresos en un porcentaje mayor al alza de los costos de servicio, principalmente por tener una sobrecontratación de potencia mayor en el año 2020, en el que producto de la pandemia se tuvieron que pagar costos fijos de potencia, pese a la disminución de la venta de energía que se tuvo en dicho año.

Igualmente, podemos apreciar que la Utilidad Neta fue de S/ 85.65 MM, mayor en 52.67%, con relación a la del año anterior que fue de S/ 56.10 MM, producto de lo mencionado en los párrafos anteriores.

La Empresa al cierre del ejercicio 2021 muestra una variación incrementando en 2.24% en sus Activos con relación al cierre del ejercicio anterior.

En el rubro del activo corriente se observa un descenso del 27.47% producto principalmente en el rubro de Efectivo y Equivalente de Efectivo se tiene un decremento del 65.24%, debido que en el cuarto trimestre del ejercicio se impulsaron las inversiones en la ampliación de la frontera eléctrica y la amortización de las obligaciones financieras de la empresa, así también se puede apreciar una disminución en el rubro de las cuentas por cobrar Comerciales en 15.30% esto debido a que la cobranza al cierre del ejercicio se tuvo una recuperación de la cobranza de nuestros cliente debido a la reactivación de la economía en el país. En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar descendió en un 63.63% debido a la recepción de la transferencia dineraria efectuado por el Ministerio de Economía y Finanzas por el concepto del bono de electricidad el cual canceló deudas de nuestros clientes.

El rubro de Inventarios presenta un incremento del 43.04%, de S/ 17.39 MM saldo del ejercicio anterior a S/ 24.88 MM en el presente ejercicio, este comportamiento responde al ingreso de suministros de materiales eléctricos adquiridos mediante los procesos de compras corporativas promovidas por el FONAFE.

Con relación al Activo no Corriente, este rubro presenta un incremento del 3.04% en el cierre del ejercicio frente al registrado en el ejercicio anterior, específicamente en la partida de Propiedad Planta y Equipo producto de las inversiones ejecutadas por la empresa en su infraestructura eléctrica.

El total del pasivo representa S/ 492.64 MM para el cierre de la información financiera frente a S/ 557.63 MM reflejando una disminución del 11.65% respecto del ejercicio anterior.

El Pasivo Corriente muestra una disminución del 29.30% respecto al ejercicio 2020, incidiendo en esta variación el rubro de Obligaciones Financieras que tiene una disminución del 79.37% debido a que en el ejercicio económico se procedió a la cancelación y amortización de los préstamos contraídos con la banca privada en el ejercicio 2020. En la partida de Cuentas por Pagar Comerciales se tuvo un incremento del 8.01% en relación al cierre del ejercicio anterior, debido al aumento de nuestras obligaciones a corto plazo con nuestros proveedores, en la partida de Otras Cuentas por Pagar se incrementó en el orden del 98.22% incidiendo para esta variación los rubros de Fondo de Mantenimiento y Reposición que subió en 64.42%, Depósitos en Garantía se incrementó en 69.48% y el más relevante es la determinación de las obligaciones con el fisco por el importe de S/ 18.41 MM.

El Pasivo No Corriente presenta al cierre de la información financiera una ligera disminución del 0.59% respecto al saldo del ejercicio anterior, en referencia a los rubros que lo componen, debemos mencionar que en partida de Otras Cuentas por Pagar refleja un descenso de 13.95% debido a la utilización de los recursos financieros otorgados por la Dirección General de Electrificación Rural para la ejecución de obras de electrificación, de igual manera debemos mencionar que se recibió una transferencia de este organismo en el ejercicio 2021 por el importe S/ 9.77 MM para la ejecución de obras de electrificación rural, en la partida de los Ingresos Diferidos refleja un incremento del 3.49% por el reconocimiento como ingresos de la depreciación de las obras de electrificación rural, las mismas que fueron subsidiadas por las entidades del gobierno central, que de acuerdo a normas contables tiene el tratamiento de Contabilización de las Subvenciones del Gobierno Información a Revelar sobre ayudas gubernamentales.

El rubro del patrimonio al cierre del ejercicio asciende a S/ 617.38 MM reflejando un incremento del 5.76% en comparación al saldo del cierre del ejercicio 2020, debido fundamentalmente al incremento de la reserva legal en 16.05% respecto del ejercicio anterior, así mismo demos indicar que la utilidad al cierre de la información financiera al cuarto trimestre asciende a S/ 84.13 MM el cual refleja un incremento del 49.96% en comparación del ejercicio anterior, las demás partidas de este rubro reflejan una estacionalidad al cierre de la información financiera.

Indicadores Financieros

La gestión de la empresa medida por sus ratios financieros mostró los siguientes resultados:

De acuerdo con el Estado de Resultados, al mes de diciembre, se ha obtenido una Utilidad Operativa de S/ 116.39 MM, una amortización y depreciación sumada de S/ 42.69 MM, por lo tanto, se alcanzó el EBITDA de S/. 159.08 MM, cifra superior en 29.93% al obtenido en el mismo período del año anterior, motivado por el incremento de los ingresos por el aumento de la demanda en el consumo de la energía eléctrica por nuestros usuarios.

El indicador de Rentabilidad sobre Activos (ROA: Utilidad Operativa / Activos) que mide la eficiencia de los activos para generar beneficios, en el presente periodo, alcanzó 10.48%, que representa una ejecución por encima de lo alcanzado en el periodo anterior que fue del 6.92%, por motivos similares a los señalado para el indicador EBITDA.

La Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE: Utilidad Neta / Patrimonio): que relaciona el beneficio económico que se obtiene con los recursos necesarios para obtener el lucro, alcanzó un 13.83%, resultado superior al 9.61% alcanzado el año anterior.

La Liquidez se recuperó en este año 2021, que significó la disminución de los préstamos en el sistema bancario que fundamentalmente se realizó para cumplir con el pago de los dividendos al FONAFE. El coeficiente de la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente alcanzó un valor de 0.92, mayor al alcanzado en el año anterior que fue de 0.89, por tanto, se incrementó el capital de trabajo.

Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia de la empresa se mantiene estable, a pesar de los incrementos en las partidas de sus activos y pasivos, y que el coeficiente de solvencia para el ejercicio 2020 nos da el indicador de 3.52, lo cual es mayor a la del periodo anterior, lo que demuestra que la empresa puede cubrir sus pasivos con suficiencia.

FUNCIONARIO CONTABLE Y AUDITOR EXTERNO

Durante el año 2021 no se produjo el cambio del principal funcionario contable conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Nro	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha Designación	Fecha Culminación
1	Yuri Yañez Chavez	Contador General	Encargado	Mayo 2008	Junio 2020
2	Anny Mariela Bonett del Alamo	Contador General	Encargado	Junio 2020	En funciones hasta 31/12/2021

Durante los años 2020 y 2021 los Estados Financieros fueron auditados por la Sociedad de Auditoría Caipo y Asociados S.C.R.L., miembro de la red de firmas de KPGM International.

3.2. ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES



Empresa Regional de Servicio Público de
Electricidad del Sur Este S.A.A. -

ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y de 2020

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A. (la Empresa) (una empresa peruana subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 34.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A. al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú

4 de marzo de 2022

Refrendado por:

Juan Carlos Mejía C. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 25635

Caipo y Asociados

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles			2021	2020		2021	2020
Activos							
Activos corrientes							
Efectivo	7	6,327	18,203		12	25,715	124,964
Cuentas por cobrar comerciales	8	85,200	104,138		13	49,284	45,629
Otras cuentas por cobrar	9	16,704	51,431		14	55,113	27,916
Inventarios	10	24,860	17,393		15	13,293	8,395
Gastos contratados por anticipado		883	486		17	8,210	7,993
Total activos corrientes		138,994	191,650			151,615	214,897
Activos no corrientes							
Otras cuentas por cobrar	9	-	7,186		12	538	679
Propiedades, planta y equipo	11	970,221	941,548		14	44,543	52,105
Activos intangibles		802	984		19	15,309	19,547
Total activos no corrientes		971,023	949,718		15	7,012	7,772
					16	272,103	282,626
						339,505	342,731
						491,120	557,628
Patrimonio							
Capital emitido					20	411,028	409,656
Capital adicional						1,061	2,231
Reserva legal						40,556	34,946
Resultados acumulados						186,252	138,705
Total patrimonio						618,897	583,740
Total pasivos y patrimonio		1,110,017	1,141,368			1,110,017	1,141,368

Las notas adjuntas de la página 5 a la 71 forman parte integral de estos estados financieros.

**Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. –
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.**

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	21	533,135	448,429
Costo de servicio de actividades ordinarias	22	(365,954)	(328,010)
Ganancia bruta		167,181	120,419
Gastos de administración	23	(20,683)	(17,083)
Gastos de ventas	24	(51,015)	(35,132)
Recupero (pérdida) por deterioro de cuentas por cobrar	8	3,488	(4,699)
Otros ingresos	27	17,423	15,482
Resultados de actividades de operación		116,394	78,987
Ingresos financieros	28	2,892	25
Costos financieros	29	(1,592)	(1,553)
Ingreso (costo) financiero neto		1,300	(1,528)
Utilidad antes de impuestos		117,694	77,459
Gasto por impuesto a las ganancias	31.C	(32,048)	(21,360)
Resultado del período		85,646	56,099
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales del período		85,646	56,099
Ganancia por acción básica (en soles)	30	0.21	0.14
Ganancia por acción diluida (en soles)	30	0.21	0.14

Las notas adjuntas de la página 5 a la 71 forman parte integral de estos estados financieros.

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

En miles de soles	Nota	Número de Acciones	Capital emitido	Capital adicional	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2020		409,857,176	409,858	4,386	28,960	142,882	585,866
Resultados integrales del período							
Resultado del período						56,099	56,099
Total resultado integral del período						56,099	56,099
Transacciones con los propietarios de la Empresa							
Otros				(2,155)		1,564	(671)
Distribución de dividendos en efectivo	20.D					(57,474)	(57,474)
Transferencia a reserva legal	20.C				6,386	(6,386)	
Total transacciones con los propietarios de la Empresa				(2,155)	6,386	(62,276)	(58,045)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		409,857,176	409,858	2,231	34,946	136,705	583,740
Saldo al 1 de enero de 2021		409,857,176	409,858	2,231	34,946	136,705	583,740
Resultados integrales del período							
Resultado del período						85,646	85,646
Total resultado integral del período						85,646	85,646
Transacciones con los propietarios de la Empresa							
Regularización aumento de capital en efectivo	20.A	1,169,999	1,170	(1,170)			
Distribución de dividendos en efectivo	20.D					(50,488)	(50,488)
Transferencia a reserva legal	20.C				5,610	(5,610)	
Total transacciones con los propietarios de la Empresa		1,169,999	1,170	(1,170)	5,610	(56,099)	(50,489)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		411,027,176	411,028	1,061	40,556	166,252	618,897

Las notas adjuntas de la página 5 a la 71 forman parte integral de estos estados financieros.

**Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. –
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.**
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cobranza a clientes		705,496	464,295
Pago a proveedores		(457,305)	(369,285)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(29,445)	(32,151)
Pago de tributos		(5,098)	(10,979)
Otros cobros relativos a la actividad		5,964	1,850
Flujos procedentes de actividades de operación		219,632	53,730
Pago de impuesto a las ganancias		(20,527)	(36,869)
Intereses cobrados	28	11	25
Intereses pagados	29	(363)	(1,206)
Flujo neto generado por actividades de operación		198,753	15,678
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	11	(69,846)	(67,413)
Flujo neto usado en las actividades de inversión		(69,846)	(67,413)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Ingreso dinerario por Convenio de transferencia de recursos - Ministerio de Energía y Minas	12.C	9,770	-
Préstamos bancarios recibidos	12.C	60,000	175,300
Pago por préstamos bancarios	12.C	(160,064)	(50,476)
Pago de préstamos recibidos de FONAFE	12.C	-	(15,970)
Pago de dividendos	12.C	(50,489)	(57,474)
Flujo neto (usado en) procedente de las actividades de financiamiento		(140,783)	51,380
Disminución neta de efectivo		(11,876)	(355)
Efectivo al 1 de enero	7	18,203	18,558
Efectivo al 31 de diciembre	7	6,327	18,203

Las notas adjuntas de la página 5 a la 7171 forman parte integral de estos estados financieros.